

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EJECUTAR
POLÍTICAS EN BASE A LAS TEMÁTICAS DE LAS CIENCIAS
NATURALES Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LIBERTAD
MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS
Trabajo presentado como requisito parcial para optar
al título de Magister en Planificación Global

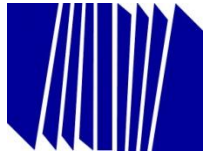
Autor: Yusmary Díaz

Cel: 0426-4762498

Tutor: Emilio Guerrero

Cel: 0416-6762945

Febrero 2016



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EJECUTAR
POLÍTICAS EN BASE A LAS TEMÁTICAS DE LAS CIENCIAS
NATURALES Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LIBERTAD
MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS
Trabajo presentado como requisito parcial para optar
al título de Magister en Planificación Global

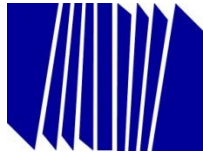
Autor: Yusmary Díaz

Cel: 0426-4762498

Tutor: Emilio Guerrero

Cel: 0416-6762945

Febrero 2016



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por medio de la presente hago constar he leído el proyecto de trabajo de grado de Maestría, presentado por el ciudadano (a): **Díaz Valladares Yusmary Jaqueline** C.I.N: **16.793.776**. Para optar al título de Magister en Educación mención Planificación Global cuyo título tentativo es: **ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA EJECUTAR POLÍTICAS EN BASE A LAS TEMÁTICAS DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LIBERTAD MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS**, y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante la etapa de desarrollo del trabajo (Tesis) hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Rubio a los veinticinco días del mes de Enero del 2016.

Firma

Emilio Guerrero
C.I.N: 4.212.400
Cel: 0416-6762945

DEDICATORIA

A mi Señor, Jesús, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mi esposo, Oscar Rodríguez, quien me brindó su amor, su cariño, su estímulo y su apoyo constante. Su cariño, comprensión y paciente espera para que pudiera terminar el grado son evidencia de su gran amor. ¡Gracias!

A mis adoradas hijas quien me prestó el tiempo que le pertenecía para terminar y me motivó siempre con sus notitas, "No te rindas" y "Sé fuerte". ¡Gracias,

A mis padres, quienes me enseñaron desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas. Mi triunfo es el de ustedes, ¡los amo!

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerle a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado

A la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

De igual manera agradecer a mi profesor de Investigación y de Tesis de Grado, por su visión crítica de muchos aspectos cotidianos de la vida, por su rectitud en su profesión como docente, por sus consejos, que ayudan a formarte como persona e investigador.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
LISTAS DE CUADROS.....	VIII
LISTAS DE GRÁFICOS.....	XII
RESUMEN.....	XV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos de estudio.....	31
Justificación e importancia.....	32
CAPITULO	
II MARCO TEÓRICO	
Antecedente del Estudio.....	34
Bases teóricas.....	21
Bases legales.....	53
CAPÍTULO	
III MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de estudio.....	50
Población.....	51

Muestra.....	52
Técnica e instrumento a utilizar	54
Validez y confiabilidad del instrumento	55
Fase de Estudio.....	56
CAPITULO	
IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Presentación y análisis de los resultados.	58
CAPÍTULO	
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	90
Recomendaciones	91
CAPÍTULO	
VI LA PROPUESTA	
Presentación de la propuesta	94
Análisis del contenido.	94
Justificación.	95
Objetivo general de la propuesta.	96
Aplicación del programa de educación ambiental	96
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	99
Anexos	
A Validacion del instrumento.	106
B Instrumento dirigido a los estudiantes y habitantes de la comunidad de libertad.....	113

LISTAS DE CUADROS

CUADRO	pp.
3	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente..... 59
4	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente.....60
5	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.....61
6	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.....62
7	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.....63
8	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.....64
9	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.....65
10	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.....66
11	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.....67

12	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.....	68
13	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.....	69
14	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.....	70
15	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Valores ambientales.....	71
16	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Impacto ambiental.....	72
17	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.....	73
18	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.....	74
19	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: preguntas intercaladas.....	75
20	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: discusión guiada...	76

21	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: objetivo o interacciones.....	77
22	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: señalizaciones.....	78
23	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional).....	79
24	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional).	80
25	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo	81
26	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo.	82
27	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: resumen.	83
28	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales.	84
29	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales.	85
30	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.	86

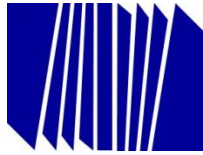
31	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.	87
32	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).	88
33	Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).	89

LISTAS DE GRÁFICOS

GRAFICO	pp.
1 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente.....	59
2 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente.....	60
3 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.....	61
4 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.....	62
5 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.....	63
6 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.....	64
7 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.....	65
8 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.....	66
9 Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.....	67

10	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.....	68
11	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.....	69
12	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.....	70
13	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Valores ambientales..	71
14	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Impacto ambiental.....	72
15	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.....	72
16	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.....	74
17	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: preguntas intercaladas.....	75
18	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: discusión guiada.....	76
19	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: objetivos o interacciones.....	77
20	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: señalizaciones.....	78
21	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional)..	72
22	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional)..	80

23	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo..	81
24	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo..	82
25	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: resumen..	83
26	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales..	84
27	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales..	85
28	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.....	86
29	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.....	87
30	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).....	88
31	Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).....	89



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EJECUTAR
POLÍTICAS EN BASES A LAS TEMÁTICAS DE LAS CIENCIAS
NATURALES Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LIBERTAD
MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS

Autor: Yusmary Díaz

Cel: 0426-4762498

Tutor: Miguel Guerrero

Cel: 0416-6762945

Febrero 2016

RESUMEN

El programa de educación ambiental que se desarrolló es tanto útil para la educación de tipo formal, como la no formal, en la sociedad en que se vive hoy día, teniendo presente la situación que puede inferir para el lucro de la investigación, la temática estudiada tendrá como conducta principal la elaboración de un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la Parroquia Libertad Municipio Rojas Estado Barinas; para que coadyuven a disminuir los niveles de contaminación ambiental en la localidad, debido a que dicho proceso está enmarcado en un método cuantitativo, en la modalidad de proyecto factible, estructurada en un estudio descriptivo, de campo de tipo no experimental; es importante la población la cual cuenta con un total de entre estudiantes y habitantes, de aquí se toma una muestra de forma aleatoria con los estudiantes del 4^{to} y 5^{to} año y los habitantes de la localidad, en cuanto a los resultados, se obtuvieron a través una encuesta los cuales fueron datos extraídos en el campo, donde luego se presentaran de forma estadística analizando cada uno de los datos, inmerso en una tabla de frecuencia en el estudio.

Descriptores: Programa, Programa de educación, Educación Ambiental.

INTRODUCCIÓN

La problemática actual respecto a la contaminación y cambio climático ha hecho que el ambiente esté en boca de todos y ha aumentado la preocupación de los ciudadanos por las posibles consecuencias que tiene un tratamiento nocivo al medio que nos rodea. Términos como desarrollo sustentable, (desarrollo presente que no comprometa las capacidades del futuro para satisfacer sus necesidades), están sonando continuamente en los medio de comunicación y los distintos gobiernos del mundo intentan establecer medidas para llevarlo a cabo.

Donde, Martínez J. y Fernández A. (2004), definen que:

No se piense que la dificultad en materia de cambio climático es una razón para no actuar en contra del problema. Por el contrario, el que comencemos a analizar los aspectos finos del fenómeno significa que conocemos las causas del problema y hemos avanzado lo suficiente en conceptos fundamentales del cambio climático como para actuar con medidas de mitigación y de adaptación. Más sobre la forma como el cambio climático a escala regional requerirá de estudios con modelos y observaciones, ya que las manifestaciones del problema involucran procesos de gran escala y de escala regional e incluso local. Para poder definir los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación se requerirán del trabajo interdisciplinario. Al tratar de analizar los cambios del clima a escala regional, los procesos de deforestación y cambio en el uso de suelo en general requerirán de un análisis especial. (p25)

Dentro de este mismo orden de ideas, es de suma importancia la participación para combatir la problemática existente con respecto al cambio climático en las poblaciones, con medidas de adaptación por parte del colectivo, que no se permita el cambio que se ocasiona en el ambiente, ya que es un tema de actualidad y que nos concierne a todos, es sustancial que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población, por ello se crean campañas de sensibilización y concienciación

medioambiental. La educación es fundamental para conseguir los objetivos propuestos y por ello surge una disciplina que es la educación ambiental. Para Pedraza y Medina (2000) Opinan:

Que preocupa que el colectivo social sea educado con estos puntos de vista, pues de esa labor tan superficial se construyen conductas de apatía, desgano e indiferencia ante la problemática ambiental, pues “las personas se sienten seres aislados de la naturaleza, independientes de ella, observan el medio natural desde fuera, ignorando su condición de seres interdependientes y no autosuficientes para mantener la vida sobre el planeta (p. 9).

La educación ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sustentable. Sin embargo, es necesario que la comunidad y la institución involucrada en la conformación del programa de educación ambiental que cuide y conserve el medio ambiente en la población, y que a su vez se obtenga un aprendizaje significativo teniendo como reto una comunidad limpia y sin desechos en las calles. Al respecto, Caldera (2006), destaca que: “

La educación ambiental tiene como objetivo conocer, evaluar y solucionar los problemas ambientales mediante la participación de la comunidad y de acuerdo con el contexto donde ocurran. Con estos argumentos se impone redimensionar la práctica escolar de la acción educativa ambiental, porque el nivel y magnitud de los problemas ambientales, requiere de una educación apoyada en el desarrollo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, que fortalezcan comportamientos reflexivos y críticos hacia la formación de la conciencia crítica, histórica y social. (p1-4)

Se trata del hecho de estar en capacidad de vislumbrar otros puntos de vista sobre la realidad, al insertarse en ella, en la misma forma como se

actúa y se desempeña cualquier ciudadano en su vida cotidiana. Por tanto es urgente establecer, desde la acción pedagógica, la relación teórico-práctica para fortalecer al colectivo con experiencia, los conocimientos y la concepción que posee sobre su entorno inmediato. Luego se procede a dar inicio al desglose de la estructura que debe tomar la temática de estudio como es lo siguiente:

Capítulo I: El Problema, donde se hace una descripción del planteamiento del problema, objetivos de la investigación y justificación del estudio.

Capítulo II: Comprende la revisión de trabajos previos a esta investigación, las bases teóricas, la cual se centra en las conceptualizaciones y definiciones que van desde los programas de educación ambiental, se presentan las bases legales referentes al tema.

Capítulo III: Se refiere a la metodología de la investigación que contiene la naturaleza de la investigación, la variable de estudio, la población objeto de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y procedimiento.

Capítulo IV: Contiene el análisis e interpretación de los resultados.

Capítulo V: Se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio. Ya que lo integra el análisis de los resultados obtenidos del instrumento realizado, y las pautas a seguir en cada una de las ejecuciones del proyecto.

Capítulo VI: la propuesta de estudio, que va desde su presentación hasta el objetivo general.

Por último, se presentan las referencias que sirvieron de bases para la realización del estudio, así como los anexos correspondientes.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.

Las sociedades actuales enfrentan un gran desafío ante los retos ambientales del tercer milenio. Los modelos de desarrollo implementados durante distintas épocas han conllevado a desigualdades sociales de diferentes intensidades y magnitudes, las cuales tienen su mayor manifestación en la actualidad. Bajo los nuevos conceptos de globalización y modernidad, los fenómenos económicos no han logrado conciliarse con los intereses sociales, culturales y ambientales de las sociedades, dando origen a crisis de diversa índole en muchos países.

La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA –1992), concluyen que “la educación ambiental es fundamentalmente un proceso de resolución de problemas, que involucra a una filosofía holística, y una acomodación a los modernos enfoques educativos, basados en: la participación activa, técnicas interdisciplinarias de resolución de problemas, aprendizaje experiencia y constructivo, estudios de casos y evaluación de situaciones reales y utilización del ambiente inmediato como recurso de aprendizaje”. En tal sentido, la educación ambiental es la forma de solucionar problemas de una manera real en cuanto a las diversas situaciones que se presentan con el ambiente.

Según Mulá y Tilbury (2011) define:

La educación ambiental, no se centra exclusivamente en la adquisición de conocimientos teóricos sobre cuestiones circunstanciales pasivas, sino en la modificación de conductas y actitudes asumidas de manera responsable para abordar los problemas derivados como la pobreza, salud, igualdad y justicia social (p54)

Cabe destacar, que los conocimientos referentes a la educación ambiental, en su interés de conocimientos teóricos, para modificar las conductas y actitudes de una manera responsable para abordar posibles problemas que se puedan presentar a lo largo de la vida.

Desde el punto de vista de la formación ambiental para ejecutar políticas en base a las ciencias naturales y sociales resulta prudente el proceso de investigación acción participativa, donde los distintos niveles de una organización, empresa, gobierno, sociedad, comunidad, instituciones, comunidades, entre otros, deben involucrarse frente a esta realidad ambiental desde la misma identificación del problema, formulación de sus alternativas de solución, hasta la evaluación y seguimiento de sus resultados; tomando en consideración los elementos funcionales del programa, desde su fuente de generación hasta su disposición final; buscando mejores condiciones y calidad de vida.

Tal como lo anuncia el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011), desde la Dirección General de Currículo de la República Bolivariana de Venezuela, en sus líneas estratégicas orientadoras e interpretativas de las políticas educativas, en las cuales destaca que, esta visión se trata de apuntar hacia el empoderamiento del ser humano como sujeto histórico concreto, capaz de comprender y transformar la realidad socio ambiental ante el respeto de la naturaleza y la inspiración humana, responsable, crítica y participativa de su accionar mediante la interacción con los otros (p54).

Las políticas educativas implementan estrategias orientadas e interpretativas, con una visión de empoderamiento lógico, donde será capaz de comprender y transformar la realidad del ambiente con la naturaleza y la inspiración humana que pueda tener cada individuo en su interacción con su entorno. Lo cual se encuentra inmerso en las diversas investigaciones que pueda desarrollar la experimentación con los recursos de rigor científico y de calidad con participación social.

Para Valdés, O. (2002). Define:

La educación ambiental debe ser desarrollada mediante la utilización de la investigación y la experimentación, y con los recursos que ofrece la investigación educativa, se pueden producir procesos de educación ambiental con rigor, científicidad, calidad y eficacia que logren resolver problemas ambientales con la participación social. Se necesita pasar de una educación ambiental teórica y contemplativa a una educación práctica y resolutive de problemas (p17).

Dentro de este mismo orden de idea, para el desarrollo de la educación ambiental es evidente la investigación que ofrece la parte educativa, para así tener un proceso que se adapte a lo social donde se implemente la parte teórica y práctica por parte de un recurso fundamental como lo es el ser humano. Donde se hace evidente la participación de proyectos que conlleven a la sustentabilidad ecológica a la largo del tiempo, con practicas educativas y a su vez la integración del colectivo.

Para Kramer (2003):

Se trata de una consulta pública con la amplitud de los participantes, para conseguir las vías del consenso y poner en marcha un proyecto de sustentabilidad ecológica en el largo plazo. A esto le agrego la condición de integración y organización, a fin de mantener la necesaria coherencia entre el discurso político de acción, la práctica educativa transformada y el sistema de interacciones colectivas que han de conseguir los instrumentos y vías adecuadas en las

dinámicas institucionales de la educación ambiental institucional (p.24).

Al mismo tiempo, permite orientar de una forma coherente el consenso de la puesta en marcha de proyectos a largo plazo, que se cuente con una integración y organización de los diversos órganos públicos, para una adecuada transformación de nuevas políticas que se adapte al colectivo, donde se tome un instrumento adecuado a la formación ambiental. En tal sentido, para lograr los objetivos es necesaria la inclusión en la educación formal de las instituciones públicas del estado con enlace social, señala Culto (2000). “Es necesaria la educación ambiental en todos los niveles educativos para la formación de valores ambientales (...)” (p.12). Cabe resaltar, la educación ambiental pretende orientar valores ambientales, que es uno de los principales componentes de la contaminación ambiental. Donde Venezuela juega un papel fundamental, por los recursos tanto materiales como humanos los encargados de conformar la sociedad.

Venezuela a pesar de encontrarse entre los países más ricos en recursos naturales, con grandes provisiones de agua dulce, extensas áreas de bosques, una gran biodiversidad y abundantes reservas de minerales, entre otras, ya que dichos recursos han sido afectados significativamente por el proceso histórico de industrialización indiscriminado generado en el país, lo que unido a las insuficientes políticas ambientales, han traído como consecuencia serios problemas como la contaminación de los suelos, las aguas, la atmósfera, la pérdida de suelos fértiles, la sobrepoblación y una excesiva generación y deposición de los desechos sólidos, que han sobrepasado la capacidad límite de abordaje del Estado.

De modo similar, (VITALIS 2013), expone que:

Debilitamiento de la función de guardería ambiental y de control, con pocos operativos visibles y ejemplarizantes para controlar el comercio ilegal de flora y fauna en las carreteras y en las grandes ciudades, así como la

ocupación espontánea de áreas protegidas, el desarrollo de proyectos urbanísticos sin las evaluaciones de impacto ambiental, la extracción de biodiversidad de las áreas naturales y el incumplimiento de las normas ambientales vinculadas a las actividades capaces de degradar el ambiente. (p 9-10)

A partir de los elementos anteriores, la contradicción fundamental que se presenta está dada, de un lado, por la presencia de proyectos urbanísticos sin un previo análisis del impacto ambiental que esto pueda generar, en las áreas verdes que se encuentran en los espacios que se pretenda realizar dicha operación. Y a su vez se pretendan violar las normas ambientales, aplicando estrategias que conlleven al deterioro del ambiente. Es de allí, donde se deben capacitar los pobladores para formar operativos en función de resguardar y controlar los sistema de evolución en un espacio determinado.

Por otro parte, altas exigencias educativas ambientales en el estado Barinas, para dar respuesta a la problemática que se vienen dando en materia de educación ambiental, lo cual contribuye con el territorio ambiental y buscar solución para así poder elevar la calidad de vida de la población. Se requiere, entonces, que los habitantes generen, programas ambientales con estrategias pedagógicas institucionales para fomentar el proceso de transformación en el área de educación ambiental y así, dar respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades que se generan a menudo en esta área.

Por su parte, el Currículo Nacional Bolivariano (CNB-2007), expone que:

Reconoce a la familia y a la comunidad como parte inherente al logro de los objetivos educativos, orientado hacia el desarrollo humano y a la formación del ser social, lo cual implica que la educación integral y de calidad es un derecho y un deber social para el desarrollo de la persona, desde una perspectiva de género y en un contexto de transformación social y humanista,

atendiendo a los principios de diversidad, participación y solidaridad (p28).

De acuerdo a los requerimientos, la participación es posible y deseable pero a su vez necesita apoyos: tiempo, formación de todos los participantes, materiales guía, apoyo técnico y administrativo, intercambio de experiencias, sistemas de evaluación e incentivación coherentes con los principios democráticos, entre otros. Con respecto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, no cuenta con un programa de educación ambiental, sino que este apoya la iniciativa, para fomentar la educación ambiental en Venezuela; donde, las zonas educativas, son las encargadas de la articulación y garantes del cumplimiento de las políticas en materia ambiental, del reciclaje de desechos sólidos. Permitiéndole al eje curricular ambiente – salud integral, garantizarles a los niños y niñas adquieran la conciencia crítica necesaria para relacionarse armónicamente con su entorno.

Mientras que: el Currículo Nacional Bolivariano, en el subsistema de educación primaria Bolivariana (2007)

Son elementos de organización o integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje los cuales deben ser considerados en todos los procesos del subsistema de educación primaria Bolivariana, para fomentar valores, actitudes y virtudes. Estos son ambiente y salud integral, interculturalidad, tecnologías de la información, y comunicación (tic), y trabajo liberador, Lenguaje, Derechos Humanos y Cultura Para la Paz y Soberanía y defensa Integral de la Nación. (p22)

Todo ello, debe concretarse en un programa que proyecte los valores ambientales, donde se integre y organice el conjunto de lineamientos estratégicos, políticas y acciones a desarrollar en materia educativa ambiental, a partir de recursos institucionales o de otras instancias, enmarcados en un tiempo y espacio determinados y que oriente a los habitantes para la satisfacción de las demandas educativas ambientales en su ámbito de acción.

De modo similar, LINN, (2002). Define los programas como:

El proceso de organizar, estructurar, seleccionar y dar sentido a un conjunto de perspectivas diversas sobre un fenómeno científico, puede verse favorecido por la utilización de entornos de aprendizaje virtuales y el uso de Internet ya que, así como los ordenadores desempeñan un papel central en el desarrollo y aplicación del conocimiento científico, también pueden facilitar el aprendizaje de la ciencia (p 53)

Los programas educativos suelen contar con ciertos contenidos obligatorios, que son fijados por el Estado. De esta manera, se espera que todos los ciudadanos de un país dispongan de una cierta base de conocimientos que se considera imprescindible por motivos culturales, históricos o de otro tipo. Según SEP (Secretaría de Educación Pública), Plan y Programa de estudios (2011) “El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo” (p28). Los trabajos en colectivos orientan las acciones que permiten descubrir las posibles soluciones con conciencia para el proceso de aprendizaje con referencia a las ciencias naturales.

Los programas de Ciencias Naturales en la enseñanza responden a un enfoque fundamentalmente formativo. Su propósito central es que los habitantes y personal de instituciones adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar.

Ya que los autores, Martínez, F y Turégano, J (2010). Expone que:

Los ciudadanos del siglo XXI, integrantes de la denominada “sociedad del conocimiento”, tienen el derecho

y el deber de poseer una formación científica que les permita actuar como ciudadanos autónomos, críticos y responsables. Para ello, es necesario poner al alcance de todos los ciudadanos esa cultura científica imprescindible y buscar elementos comunes de un saber compartido. El reto para una sociedad democrática es que la ciudadanía maneje conocimientos suficientes para tomar decisiones reflexivas y fundamentadas sobre temas científico-técnicos de incuestionable trascendencia social y poder participar democráticamente en la sociedad para avanzar hacia un futuro sostenible para la humanidad (p36)

Dentro de este mismo orden de ideas, los ciudadanos tiene el deber y el derecho de poseer la formación científica de una forma independiente, de carácter crítico y responsables, para que pueda alcanzar una cultura científica indispensable en la búsqueda de elementos comunes de un saber compartido. Para ala toma de decisiones fundamentadas en lo científico-técnico, con trascendencia social y la participación democrática en la sociedad.

Indico así mismo, Holahan (2000), propuso:

Un marco conceptual apropiado especialmente para este análisis, el cual contempla el ambiente como una serie de contextos concéntricos que rodean al individuo, estos son el microsistema que está constituido por los ambientes físicos inmediatos tales como el hogar, la escuela y el trabajo.

Las comunidades y escuelas son instituciones con intereses comunes, la escuela debe estar en función de la comunidad, por lo tanto los problemas de la escuela son los problemas de la comunidad y viceversa; sin embargo, se observa que la escuela es un subsistema aislado, desvinculado de su comunidad, por lo tanto debe incorporar la instituciones educativas a la comunidad para crear un binomio fuerte con capacidad de resolver los problemas e intercambiar sentimientos e ideas con estrategias que fomente la educación ambiental.

En consecuencia, Sureda, J (2006), expresa que para

Identifica como estrategia el hecho de fomentar una educación ambiental orientada a la acción. Hace saber sobre la constatación en la acción, que al fin de cuentas, es lo que permite mejorar los niveles de conocimiento y conciencia en relación con el medio ambiente, lo cual significa que ambientalizar la gestión de instituciones educativas, constituye una estrategia institucional congruente entre lo que se dice y lo que se hace. Además de constituir una vía para establecer el eje participativo en el seno de la escuela y su relación con la comunidad (p35)

Las estrategias nos permiten fomentar y orientar la educación ambiental con acciones para mejorar los niveles de conocimientos y de conciencia referente al ambiente con una vía de participación en las instituciones y comunidad, y la integración de las diferentes relaciones que existen, donde deben en consideración el proceso de desarrollo que debe tener el colectivo en pro del progreso social del siglo XXI.

Por su parte la UNESCO 2011. Define.

Una propuesta que pretende favorecer la formación de grupos de trabajo, estimulando la creación de equipos capaces de aprender juntos sobre su ambiente, enseñar utilizando los elementos y procesos que ellos ofrecen y comunicar sus logros a través de un material que pueda ser compartido por sus pares y otros interesados de la comunidad (p 10).

Por otro parte, el municipio Rojas en específico la parroquia libertad, cuenta con un incremento en su población, y una de las cosas que hace autóctono dicha parroquia la une un caño llamado Masparrito, que es considerado una zona turística debido a que ningún otro pueblo del país lo une un caño, es de allí la problemática ambiental, pero sin dejar de un lado la tala y quema de algunos miembros de la población, en cierto modo la parroquia libertad muchas veces en cada una de sus calles se encuentra un alto porcentaje de desechos contaminantes, lo cual acarrea enfermedades

en niños y adultos. Tanto respiratorias como de la piel, porque no existe un programa de educación ambiental que los concientice a mantener limpio los espacios de recreación y a las diversas calles del municipio.

Por consiguiente, Nebel, B y Wright, R (1999), expresan:

Por los años, el monto (volumen) de los desechos municipales sólidos ha venido en constante aumento, en parte por el crecimiento demográfico pero sobre todo por el cambio en los estilos de vida, el incremento de los materiales desechables y exceso de empaques. Por ejemplo en Estado Unidos se generan al día algo más de dos kilos de basura por persona. Con su población en 1998 de 270 millones de habitantes, es suficiente basura para llevar a diario 80.000 camiones (pág. 698).

Por ende, el volumen de desechos en los municipios va en aumento porque se ve a menudo en los camiones que realizan labores de recolección de basura, por lo mismo que las personas no toman conciencia por lo que se debe reciclar y botar lo que realmente no se pueda reutilizar.

Ante la situación expuesta anteriormente, surgen las siguientes interrogantes.

¿Qué conocimiento tienen los habitantes de la población e instituciones sobre un programa de educación ambiental en la parroquia Libertad?

¿Qué estrategias se pueden implementar para desarrollar un programa de educación ambiental en los habitantes e instituciones de la parroquia libertad?

¿Los habitantes e instituciones de la población de Libertad, Municipio Rojas están capacitados en cuanto a la educación ambiental?

Objetivos de estudio

Objetivo General

Diseñar un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la Parroquia Libertad Municipio Rojas del Estado Barinas

Objetivos específico

Diagnosticar el conocimiento que tienen los habitantes de la población e instituciones sobre educación ambiental en la parroquia Libertad.

Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas para la conservación y preservación del ambiente en la población de Libertad.

Formular las estrategias orientadas a través de la capacitación que tienen los habitantes e instituciones de la parroquia Libertad.

Justificación e importancia

Considerando necesario describir la potencialidad de un programa de educación ambiental como dinámica participativa para la ejecución de temáticas en el ámbito de la ciencia natural y social, ya que contribuimos a la solución de este problema desde la formación y concientización de la población e instituciones en las distintas edades. El espacio de la escuela es de vital importancia para la sociedad, donde se deben inculcar valores para la sana convivencia y la generación del sentido de pertenencia, elementos fundamentales para la transformación social.

Del mismo modo, Martínez (2001) define los programas de educación ambiental que:

Constituye una herramienta que persigue mejorar las relaciones del hombre con su medio, a través del conocimiento, la sensibilización, la promoción de estilos de vida y comportamientos favorables al entorno, es decir, una educación en la que se incluyen tanto la adquisición de conocimientos y destrezas como una formación social y ética que está referida al entorno natural o construido y que tiene como finalidad la sensibilización para lograr que los seres humanos asumamos la responsabilidad que nos corresponde (p 54)

Es por ello que es de gran importancia explorar e incorporar nuevas estrategias con el apoyo de herramientas ambientales para lograr procesos educativos más efectivos e integrales y que, a su vez, partan de elementos como la ciencias naturales y social ya que “los programas de educación ambiental es el proceso de conciencia en la vida de todo individuo, está presente en la vida de todos en mayor o menor medida, y tiende a ser uno de los elementos básicos en el desarrollo y formación de la población”. Por lo tanto, Jiménez y Lafuente (2007) consideran que,

Una persona concienciada ecológicamente sería aquella proclive a desarrollar un amplio abanico de comportamientos proambientales, así como a poseer determinados valores y actitudes que distintas teorías han asociado a los mismos. La conciencia ambiental así entendida, equivaldría a lo que se puede considerar la dimensión actitudinal (o psicológica) del comportamiento pro ambiental (p 21).

Y es precisamente en este escenario donde la Educación Ambiental para ejecutar y políticas de la ciencia natural y social, como responsabilidad social, se convierte en uno de los pilares importantes para abordar los problemas ambientales en la población de la parroquia. La Educación Ambiental es considerada parte de la educación integral de la población y a través de ella se trata de fomentar la conciencia ambiental, las relaciones entre los propios ciudadanos, de ellos con la sociedad y la naturaleza para fortalecer de esta forma las orientaciones de los procesos económicos, sociales y culturales que exige el desarrollo sustentable. Al igual que, Calvo y Corraliza (2002) sostienen que:

La educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las realidades del medioambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; que tiene como propósito que cada individuo posea una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano. La misma, intenta proponer una nueva información que aumente los conocimientos sobre el medio ambiente y que de esta ampliación surja una reflexión que nos permita mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental y que nos lleve necesariamente a una acción a favor del medio (p 22).

Este es un primer paso importante, pero también existen herramientas teórico-prácticas como guías de realización de diagnóstico, desarrollo de metodologías cualitativas de evaluación, metodologías de enseñanza y animación cultural, así como la utilización metodológica.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedente del Estudio.

El presente capítulo constituye la sustentación y la construcción teórica del estudio en el cual se exponen los antecedentes relacionados con la temática, las teóricas que sirven de fundamento a la investigación, las bases legales y por último la operacionalización de las variables. Que sustente la elaboración de programas de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la parroquia Libertad municipio Rojas del estado Barinas.

Por consiguiente, Hernández (2005), realizó una investigación en la comunidad El Moncada, Viñales. Cuba, en la cual plantea una propuesta de metodología de educación ambiental autogestionada para dicha comunidad, cuyo objetivo fue la formación de una nueva visión de los habitantes de esta comunidad con respecto a su ambiente, en el proceso de conservación y protección del entorno comunitario, a través del papel participativo de la población en la gestión de los procesos de educación ambiental estableciendo acciones encaminadas hacia la búsqueda de la sostenibilidad y compatibilidad entre desarrollo y ambiente, objetivo logrado mediante la puesta en práctica de un programa de educación ambiental orientado a la realización de actividades, las cuales contaron con la participación activa de la comunidad.

Logrando cambios de conductas evidentes pues en tres meses después se demostró un descenso del 70% en cuanto al bote de desechos en la

comunidad. En este mismo sentido, ésta investigación sirve como complemento de la propuesta de un programa de educación ambiental para el manejo de los desechos sólidos en la comunidad El Samide, donde de igual manera se debería promover la participación de los habitantes y de los organismos competentes, en la búsqueda de soluciones a los problemas, estableciendo como alternativa la orientación educativa no formal, basándose principalmente en el conocimiento y respeto por el ambiente adecuando las realidades económicas, social, cultural, y ecológica de la comunidad.

Al respecto Amórtegui, S; Ortiz, Y. y Rojas Á, (2009). En el artículo "Programa de Educación Ambiental para el Colegio CAFAM de Bogotá. El cual se elaboró a partir de la práctica docente, en el colegio CAFAM de Bogotá, en el área de ciencias naturales. Dichas prácticas se llevaron a cabo en diferentes grados entre estos tercero, cuarto, sexto y séptimo; utilizando el modelo de Investigación Acción Participativa IAP. A partir de dichos instrumentos concluimos que el colegio CAFAM, trabaja la educación ambiental dentro del área de ciencias naturales, y que además esta es vista de forma esporádica y global. Esto se debe a que el tiempo estimado para el desarrollo de la clase abarca lo concerniente a temas propios de área. Razón por la cual se elabora esta propuesta; con la que pretendemos que la educación ambiental sea trabajada de forma articulada y secuencial.

Los autores de dicha investigación en su conclusión determinaron que la educación se implementa en el área de las ciencias naturales, pero que a su vez debe de ser abordado de una forma secuencial para que los estudiantes tengan una formación adecuada de comprender la temática que se está impartiendo y el nivel de concientización del individuo con relación a su formación de pensar.

En consecuencia, Cuenca Nancy (2004), en su trabajo de grado titulado, programa de educación ambiental para concienciar a la población sobre la crisis ecológica en la parroquia san José. Enmarcado en la circunstancia de proyecto factible, orientado a la investigación descriptiva y campo, Lo cual tuvo como objetivo principal, diseñar un programa de educación ambiental para concientizar a la población.

Además, tiene objetivo establecer la factibilidad desde el punto de vista técnico, financiero y social para aplicar un programa de educación ambiental que permita concienciar sobre la crisis ecológica la utilización de fuente descriptiva de campo, calificándose el diseño de la misma como no experimental transaccional. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la observación directa y estudios de impacto ambiental. La muestra la constituyeron 30 familias, la misma es de carácter no probabilística a las cuales se les aplicó una entrevista y un cuestionario para así conocer los niveles de conocimiento de la crisis ecológica que los afecta. Como conclusión es posible ejecutar el programa y a partir de este se cristalizará un alto nivel de concienciación en la población objeto de estudio.

Dentro de este mismo orden de ideas, el trabajo del autor anteriormente mencionado, tiene estricta relación con el tema de estudio, debido a que conlleva un programa de educación ambiental para concientizar a los pobladores, con el objetivo de establecer la factibilidad del programa en los pobladores, donde su metodología, se construye mediante un proyecto factible, justificado con la investigación descriptiva y campo, donde se aplica una encuesta, la cual forma parte de la temática de estudio.

Ahora bien, Urriche (2003). En su trabajo titulado “programa de educación ambiental comunitario dirigidos a los habitantes del sector “Las Crecedoras” Caso: urbanización las Acequias del municipio Cocorote del Estado Yaracuy. Universidad de Yacacambú. Facultad de Humanidades.

Escuela de Ciencias Ambientales. Cabudare Estado Lara. La presente investigación se enmarca en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo y documental, tuvo como propósito fundamental diseñar un programa de educación ambiental comunitario.

En otras palabras, comprende tres objetivos, enfocado en un diagnóstico para evidenciar la insuficiencia de diseñar el programa, el tratado de factibilidad y posteriormente el diseño de dicho programa. La recolección de datos se llevó a cabo mediante una encuesta dirigida a la muestra seleccionada (102) individuos de la comunidad, igualmente se efectuaron dos entrevista no estructuradas, a los miembros de las asociaciones de vecinos, los datos obtenidos permitieron evidenciar que la escasa participación de éstos, el abandono de áreas verdes y la inadecuada disposición de los desechos son los problemas más representativos del sector, por lo cual se elaboró la propuesta orientada a la solución de dicha problemática, que afecta a la comunidad en general de tal manera que todos participen para darle respuesta a dichos problemas.

Siempre que el autor se enfoca en la investigación, y a su vez contiene relación con el actual artículo debido a que hace referencia a la variable de estudio, como lo es un programa de educación ambiental comunitario, con el objeto de diagnosticar problemas ambientales de la comunidad, asimismo en cuanto a la metodología se enmarca en la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo, donde se aplicaron entrevistas, formando esto parte del estudio en ejecución.

De igual manera, Lara, P (1998) en su Programa Comunitario de Educación Ambiental para el sector Arismendi del Estado Barinas, plantea la necesidad de que las organizaciones no gubernamentales brinden atención al medio ambiente y eviten la continua degradación. Para ello, debe organizarse la comunidad con el propósito de promover hábitos, actitudes y

valores positivos frente al medio. Esta propuesta surge para responder a la contaminación generada por la acción indiscriminada del hombre frente al planeta tierra, y específicamente en la comunidad de Arismendi.

Las investigaciones anteriormente descritas presentan mucha similitud debido a que todas hacen énfasis a los programas de educación ambiental no solo para corregir, ni resolver los múltiples problemas ambientales existentes en las comunidades, sino como la herramienta para crear las condiciones culturales y ambientales, apropiadas para que tales problemas no lleguen a reproducirse. A través del desarrollo de procesos educativos no formales promoviendo a su vez la corrección de las consecuencias negativas generadas en el entorno, por medio del reconocimiento por parte de la población, para identificar su papel personal como importante y sentir la necesidad de formar parte en la solución.

Bases teóricas.

A continuación se presentan los postulados teóricos referidos a los programas de educación ambiental, ésta constituye la variable objeto de estudio y para la misma la selección de algunos autores que tienen correlación con la temática de estudio, proceso por el cual evidenciara las conductas analógicas precisas en el contexto educacional.

La Educación como Objeto de Conocimiento e Investigación.

Es una actividad radicalmente humana, sistemática, orientada al perfeccionamiento y mejoras del ser humano, por medio de acciones intencionadas de los educadores, generalmente en planes o programas. Como en cualquier otro ámbito de la realidad natural o social, el ser humano ha confiado en sus propios conocimientos, bien sea entendido como una comprensión profunda de su naturaleza, planteamientos, procesos y

resultados, o como una explicación de los mismos mediante leyes más o menos generales, donde es posible la naturaleza causal por ser éste el medio más adecuado para su control y predicción, bien como instrumento al servicio de la transformación liberadora de la humanidad.

Por otra parte Jaramillo, (2002) expresa que:

Toda actividad que tiende a facilitar la acomodación del individuo a su medio. Por esta circunstancia se hace pedagógica no solamente en la escuela, en el colegio o la universidad, sino en todo lo que podemos denominar organismos y formas de actividad que constituyen el control social (p. p. 14-15).

Ante todos, el autor refiere que el individuo para obtener las acciones necesarias para el proceso de adaptación, se hace evidente actividades que puedan de una manera u otra comprender las circunstancias que se presentan a lo largo de la vida con respecto a la sociedad, donde la pedagogía juega un papel fundamental en dichas incorporaciones, para que así puedan existir órganos que permitan el control social de cada comunidad en general, ya que no solo las instituciones puedan realizarlos si no que los habitantes de cualquier comunidad se sientan capacitados para poder ejercerlo.

La educación ambiental

Se contempla como un proceso educativo integral, continuo, expresivo, lleno de destrezas materiales, de experiencias y conocimientos útiles sobre la naturaleza y su equilibrio ecológico, el cual debe ser desarrollado bajo objetivos y metas, en un tiempo y espacio que abarque toda la educación del niño, del joven, del adulto y del anciano. Su aplicación tiene que ser desarrollada como un proceso continuo y permanente, conducente a educar, orientar y desarrollar valores estratégicos que logren prevenir y resolver los álgidos problemas ambientales de los actuales y futuros tiempos.

De la Fuente (2003) plantea que por largo tiempo la naturaleza se asumió como un bien inagotable, gratuito y eterno. En la actualidad se ve con preocupación que la naturaleza no es un bien inagotable, sino por el contrario este es aniquilable; no es un recurso gratuito sino cada vez más caro, y no eterno sino temporal. En este sentido, la humanidad tiene hoy día que trabajar sostenidamente por resolver diversos problemas de carácter global, cuya solución depende objetivamente de la existencia de una educación ambiental crítica, autónoma y dinámica.

Importancia de la educación ambiental para la planificación.

Esta planificación se centra en un sujeto constituido por el conjunto de variables localizadas en una misma área de fricción, flujos e intercambios en un mismo espacio; como puede ser “los alumnos de los centros educativos de un mismo municipio” en relación con el uso de recursos, consumo de agua, movilidad, distribución, material reciclado, etc. En esta planificación las bases metodológicas ambientales más importantes son el análisis general del sistema y los conceptos de equilibrio ambiental. Pérez (2004), propone un modelo teórico de ecodesarrollo y sustentabilidad promoviendo alianzas estratégicas entre la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el sector productivo nacional. Dentro del modelo, existe el proceso de planificación del desarrollo, en donde las Alianzas estratégicas en una visión prospectiva del desarrollo local, tiene por fin mejorar las condiciones de vida y la calidad de vida para generar bienestar social.

Importancia de la educación ambiental para la planificación.

Para, Caride (2000) lo siguiente:

Dar protagonismo real a los sujetos y a los grupos, dotarles de estructuras participativas, concebir la acción social como un proceso de democracia cultural, equilibrar

las mejoras cuantitativas y cualitativas, favorecer la autonomía y la gestión endógena de los procesos, entre otras, reivindican en la sociedad, la necesidad de abordar la legitimidad y la responsabilidad de las comunidades locales (desde los poderes públicos hasta los movimientos asociativos, en diferentes marcos institucionales y políticos, etc.) en la acción colectiva a favor de la sustentabilidad, porque es precisamente en la esfera local donde conceptos tan abstractos como el de Sostenibilidad puede tomar un significado real y adaptado a las condiciones de cada contexto social'. (p.8).

Dentro del mismo orden de ideas, la educación ambiental, al igual que para cualquier otra práctica educativa que pretenda afirmarse como un proyecto social y cultural, en el desarrollo constituye una referencia clave, ya que para que la comunidad tenga claridad sobre los problemas, es necesaria su capacitación colectiva para la toma de decisiones en un sistema real y adaptado a las condiciones ambientales.

Ciencia natural y social.

Las Ciencias Naturales engloban a toda ciencia dedicada al estudio de la naturaleza, dentro de la cual coexisten todos los seres vivos. Por ende, el objeto de estudio material es la naturaleza, analizada por medio del método científico; cada ciencia natural se diferencia de las demás por su objeto formal, es decir, por el aspecto de la naturaleza en el cual se enfoca. En comparación con las ciencias sociales, las ciencias naturales son más objetivas, y utilizan con mayor rigurosidad en método científico; tienen además mayor valor universal, puesto que sus conocimientos son invariables (sólo varían si se descubre alguna falla en la veracidad de los mismos).

Al respecto, Laies, G. y Segal, A. (2001). indican que:

A diferencia de otras áreas del conocimiento escolar, la enseñanza de las ciencias sociales no llegó a las aulas con la intención central de transmitir contenidos

o aprendizajes en sentido estricto. No se trataba, como en otras áreas, de lograr la formación de conocimientos y habilidades cognitivas o físicas sino especialmente de favorecer, a través de su enseñanza, un proceso de identificación con los valores de la nacionalidad (p. 88).

Las ciencias sociales conforman un grupo de disciplinas interrelacionadas, de las que, la historia y la geografía parecen ser las más representativas en tanto brindan al resto, el soporte espacio temporal necesario. En nuestro país, el área de las ciencias sociales, ha sido abordada curricularmente desde estas dos disciplinas fundamentalmente, y se ha añadido la llamada educación familiar y ciudadana, por esta razón, se puede observar que el abordaje del área se desarrolla en torno a las nociones básicas de: espacio, tiempo y ciudadanía. Entendemos por “nociones básicas”, aquellos constructos generales e inclusivos que organizan el abordaje (en este caso) de los temas fundamentales del área de las ciencias sociales. Camilloni (2001) plantea que:

La enseñanza de las ciencias sociales constituye una compleja tarea, ya que exige a la didáctica la resolución sistemática de una serie de problemas que, si bien son comunes a la enseñanza de todas las disciplinas, en el caso de las ciencias sociales se perciben con mayor agudeza y evidencia en razón de la problemática propia de los contenidos con los que debe trabajar. (p.25)

Para la enseñanza de las tareas es necesaria una serie de didácticas que permitan la solución de los problemas sistemáticos los cuales son comunes para una buena disciplina en cuanto a su responsabilidad en los valores de aprendizaje del individuo. Para MEN, (2009), orienta que, “la identificación de sus características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje para poder valorar sus avances”. (p 5). Ya que, una organización de este tipo convierte al docente en el principal protagonista de la acción educativa y favorece que el enfoque conceptual que se termine imponiendo sea el de transmisión de conocimientos.

La ecología.

Es la especialidad científica centrada en el estudio y análisis del vínculo que surge entre los seres vivos y el entorno que los rodea, entendido como la combinación de los factores abióticos (entre los cuales se puede mencionar al clima y a la geología) y los factores bióticos (organismos que comparten el hábitat). La ecología analiza también la distribución y la cantidad de organismos vivos como resultado de la citada relación.

Ecología y medio ambiente.

La naciente conciencia ecológica está siendo ahogada por la ola de campañas de propaganda tendiente a culpabilizar a los individuos como medio de exonerar al imperialismo de sus responsabilidades. Se minimiza así la verdadera importancia del impacto del libre comercio sobre el medio ambiente de los países pobres, a pesar de que países enteros se destruyen como resultado de la explotación indiscriminada de sus recursos por parte de las transnacionales. Peor aún, este fenómeno se está agravando como resultado de las reglas que los Estados pobres han tenido que aceptar bajo la presión de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Al mismo tiempo, se guarda silencio sobre las consecuencias que tienen para el medio ambiente las guerras desatadas en lejanas regiones del mundo, tanto más cuanto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) prohíbe, desde su creación, la divulgación de información sobre las consecuencias sanitarias de la contaminación atmosférica provocada por las armas nucleares. En aras de reforzar la dominación imperial, también se manipulan los cambios de nuestro ecosistema.

En ese sentido, los anglosajones concentran hoy la atención internacional en el calentamiento climático, fenómeno que atribuyen única y

exclusivamente a la actividad humana, y manipulan los temores milenaristas para imponer normas económicas cada vez más desiguales que frenan el desarrollo de las potencias emergentes.

Relación entre ecología y el ambiente.

La ecología ha alcanzado enorme trascendencia en los últimos años. El creciente interés del hombre por el ambiente en el que vive se debe fundamentalmente a la toma de consciencia sobre los problemas que afectan a nuestro planeta y exigen una pronta solución. Los seres vivos están en permanente contacto entre sí y con el ambiente físico en el que viven. La ecología analiza cómo cada elemento de un ecosistema afecta los demás componentes y cómo es afectado. Es una ciencia de síntesis, pues para comprender la compleja trama de relaciones que existen en un ecosistema toma conocimientos de botánica, zoología, fisiología, genética y otras disciplinas como la física, la química y la geología.

En 1869, el biólogo alemán ernst haeckel acuñó el término ecología, remitiéndose al origen griego de la palabra (oikos, casa; logos, ciencia, estudio, tratado). Según entendía haeckel, la ecología debía encarar el estudio de una especie en sus relaciones biológicas con el medio ambiente. Otros científicos se ocuparon posteriormente del medio en que vive cada especie y de sus relaciones simbióticas y antagónicas con otras.

Hacia 1925, august thienemann, charles elton y otros impulsaron la ecología de las comunidades. Trabajaron con conceptos como el de cadena alimentaria, o el de pirámide de especies, en la que el número de individuos disminuye progresivamente desde la base hasta la cúspide, desde las plantas hasta los animales herbívoros y los carnívoros.

Programa.

Es la organización sistematizada de los objetivos, contenidos y actividades de una determinada disciplina, que han de desarrollar educando y educador mediante el proceso enseñanza-aprendizaje, en un determinado lapso. Es un proyecto de acción que pormenoriza las exigencias de aprendizaje de un curso, grado, o disciplina de una institución o una escuela.

Donde Garcés, C. (1988), se argumenta que el propósito de la sistematización es:

Salir con preguntas rectoras nacidas del reconocimiento de situaciones problemáticas (tangibles), a la búsqueda de un conocimiento ordenado y coherente de la experiencia, que sea útil como apoyo a soluciones viables (...). Sostenemos que para optimizar el alcance del proceso cada sistematización particular debe tener un propósito específico que responda a un problema concreto (páginas 10 y 11).

Los programas se estructuran de acuerdo con el marco conceptual de la institución que los desarrolla. En un enfoque tradicional el programa inscribe el conocimiento que decide un grupo de especialistas y expertos para ser transmitido. En un enfoque de escuela activa, recoge las necesidades, intereses y expectativas de los educandos, del educador y de la sociedad en que están inmersos. Los programas pueden organizarse por asignaturas siguiendo un criterio de especialización, por módulos en forma globalizada o por distintas modalidades.

Hay programas personales que atienden a necesidades individuales de un educando, programas globalizados que articulan distintos contenidos de enseñanza, etc. Todos ellos consideran una estructura básica que contiene las necesidades del educando a quien se dirige, los objetivos educativos, la ordenación de los medios y la evaluación del rendimiento.

La evaluación de programas y la mejora de la actuación pedagógica

La evaluación de programas es una actividad metodológica que admite, al menos a los efectos expositivos, dos polos separados por un continuo de actuación: la acción reflexiva, ordinaria, de cada profesor o educador sobre su programa, entendido como plan al servicio del logro de sus metas educativas, y aquella otra llevada a cabo por expertos mediante la aplicación rigurosa de metodologías de diferente naturaleza y alcance, destinada a la evaluación de proyectos y programas de intervención social en educación, formación, salud, ocio, empleo de gran amplitud, complejidad y duración.

Por su parte el propio Sanz (1990) destaca la necesidad de la evaluación como componente imprescindible en el diseño de todo programa, señalando las siguientes razones:

- a) Comprobar si la función de la orientación está dando satisfacción a las necesidades de los estudiantes.
- b) Servir de base para la mejora del programa.
- c) Tomar decisiones razonadas sobre el mismo.
- d) Ayudar a la comunidad educativa a estar mejor informada en su toma de decisiones. (p 59)

En el campo pedagógico, caracterizado por un afán cientifista, los profesores universitarios nos hemos ocupado muy poco de la creación en el profesorado de una auténtica cultura evaluativa sobre sus programas, los que podríamos denominar programas ordinarios, a pesar de que es en la aula, en cada una de ellas, donde se da en mayor grado y con superior intensidad la acción educativa, el hecho educativo.

Ya que Flórez Ochoa (2005) señala que el objeto y campo de conocimiento de la pedagogía ha sido fraccionado por disciplinas vecinas que han abordado los procesos de formación humana desde sus propias

construcciones teóricas y metodológicas, generando múltiples objetos de estudio que dispersan la construcción de un objeto epistemológico unificado para la pedagogía.

Crear una auténtica cultura evaluativa tendría unos frutos espectaculares; tal cultura supone la existencia de aptitud y de actitud positiva, a lo que se uniría el conocimiento, la información relevante para la mejora que ofrece la evaluación. Al caer en tierra bien abonada por la actitud favorable, una información de tal naturaleza daría sus mejores frutos en el compromiso con las decisiones de mejora de los planes, proyectos, procesos y resultados.

El tamaño, amplitud y complejidad del programa.

Tiene como propósito desde los reducidos un fin de semana a los que duran uno o varios cursos, con diferente amplitud y ambiciones, lo que puede alterar sensiblemente la metodología a utilizar. Orientado a una complejidad con objetivos de muy diversa naturaleza, con las correspondientes implicaciones para su formulación, actuaciones pedagógicas y evaluación. Una de las características dominantes en el campo de la evaluación de programas durante los últimos años ha sido la multitud y heterogeneidad de los conceptos asociados con este término.

Debe destacar que (Bickman 1990, Rebien, 1997). Hacen referencia. “De ahí que la escasa atención que se presta a la «teoría» se considere como una de las debilidades más importantes que tiene esta actividad y que impide su consolidación como disciplina científica”. Al igual que sucede en toda disciplina emergente, constantemente están apareciendo aproximaciones, enfoques, modelos y métodos que acuñan nuevos términos y tipologías lo que hace patente la escasa consolidación epistemológica que presenta actualmente este campo. Presionados por la realidad práctica, los evaluadores se dedican a resolver cuestiones de carácter metodológico y

relegan a un segundo plano las cuestiones teóricas relativas a los fundamentos de la evaluación.

El programa como verificación de teorías

Una de las concepciones clásicas sobre los programas es considerarlos como estrategias que permiten la verificación de teorías que son útiles para resolver problemas sociales. Quienes adoptan esta postura enfatizan el papel de la teoría como fundamento de toda intervención social por lo que el objetivo prioritario de toda evaluación se orienta a probar las relaciones causa-efecto que se establecen entre unos tratamientos y unos resultados. Ello exige que tanto el diseño como la ejecución de los programas se lleven a cabo de acuerdo con los principios de la metodología científica más rigurosa dado que su objetivo es muy similar a la verificación de hipótesis conceptuales.

El programa como compromiso con el cambio social.

La característica fundamental de este enfoque es que el evaluador no se sitúa al margen del programa sino que constituye uno de los elementos del mismo y, en esa medida, asume un papel crítico respecto al cambio social. Frente a los enfoques anteriores en los que desempeñaba el rol de experimentador y programador social, en este caso su trabajo se identifica con la misma finalidad que promueve el programa; es decir, necesita concebir su función dentro del conjunto de acciones que desarrolla el programa para promover el cambio y la mejora social (Nevo 1990, Sonnichsen 1994).

Ahora bien, para asumir este papel es muy importante que el evaluador esté comprometido teórica y vitalmente en la resolución de los problemas sociales, situación que no siempre es un hecho.

En un tercer enfoque situaríamos aquellos que consideran que la justificación teórica de todo programa es promover un cambio social por lo que éste debe ser, igualmente, el objetivo de toda evaluación. Más allá de los problemas prácticos que conlleva toda estrategia de intervención, debemos asumir que su finalidad primordial es promover la transformación social. Por ello, en la medida que nuestra búsqueda persigue identificar las políticas, programas y acciones más adecuadas a este fin, el evaluador no puede realizar su trabajo sin cuestionar los valores y las consecuencias que se ponen en juego en cada estrategia de intervención.

Según, Anthony GIDDENS (2003) "La cuestión no radica en que no exista un mundo social estable para ser conocido, sino que el conocimiento de ese mundo contribuye a su carácter cambiante e inestable" (p 11)

Hoy día en el mundo social en que se vive hay que conocer y tener presentes los cambios que ocurren a diario con la educación ambiental y los programas que se implementan en el país para combatir los malos hábitos que tienen la sociedad con los recursos naturales que son de gran utilidad para el mundo entero.

Programa Educativo.

Instrumento curricular donde se organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, que permite orientar al docente en su práctica con respecto a los objetivos a lograr, las conductas que deben manifestar los alumnos, las actividades y contenidos a desarrollar, así como las estrategias y recursos a emplear con este fin.

Cabe destacar que Román (2008) En última instancia conduce la enseñanza aprendizaje se da de la forma que:

Si enseñar es ayudar a aprender, y para aprender hay que estar mentalmente activos, el maestro debe ayudar a aprender utilizando una serie de habilidades docentes

básicas y motivadoras. Habilidades que concebidas como, todas aquellas acciones, conductas, actitudes y patrones de comportamiento implicados habitualmente en el aula, que se presentan íntimamente ligadas a las diferentes competencias, estilos de enseñanza-aprendizaje, y a las propias funciones y finalidades de la enseñanza (p32).

Una enseñanza oportuna permite estar mentalmente activo para solucionar cualquier problema que se presente en la vida de cada individuo, incorporando todas aquellas conductas u acciones del patrón de comportamiento en el aula y en la sociedad en el que se relaciona ligadas a las diferentes competencias.

Programas de educación ambiental.

Las circunstancias que deben concurrir para el logro de la educación ambiental, lo cual requiere la elaboración de un proyecto, programa o plan. La planificación en el campo de la educación ambiental se circunscribe al nivel de un programa. El programa de educación ambiental que se desarrolló es tanto útil para la educación de tipo formal, como la No formal. Además se ajustan a un modelo válido para todos los niveles del sistema escolar, para toda clase de alumnos, niveles de educación, cátedras y toda clase de objetivo del programa. Para la implementación de un programa eficiente en educación ambiental se requieren lo siguiente:

- ✓ Coordinar los conocimientos en humanidades, ciencias sociales y ciencias del medio ambiente.
- ✓ Estudiar una comunidad de seres vivos en sus condiciones naturales.
- ✓ Dar a conocer una variedad de problemas.
- ✓ Discernir los aspectos importantes de los banales en un problema para aplicar así las soluciones correctas.
- ✓ Enseñar soluciones generales aplicables a diversas situaciones análogas.

- ✓ Fomentar las cualidades personales para superar los obstáculos y desarrollar las actitudes.

El orden de presentación de los conceptos, conocimientos y aptitudes asignados deben estar de acuerdo al público al cual se le es transferido la información, esto se debe a que los conocimientos y actitudes de un estudiante de primaria no son los mismos que un estudiante de secundaria, con lo cual el programa de la educación ambiental busca que de forma ordenada se lleve la información adecuada al público adecuado.

Para Novo M y Murga M, (2010) Esto hace que los objetivos de la educación ambiental no estén dirigidos a la verdadera raíz del problema; es decir, a cuestionar el modelo civilizatorio actual, con sus patrones productivistas, consumistas y derrochadores impuestos por la ideología neoliberal del mercado global desregularizado.

El desarrollo temático de la educación ambiental se puede dividir en 4 niveles, que corresponden también al grado de complejidad, el cual es dependiente del público a tratar. Estos niveles son:

Nivel 1. Conocimientos de ecología, Este se realiza con el fin de entender el entorno natural que rodea al ser humano, observando sus fundamentos y funciones. Este a su vez se divide en:

- I. Nociones Generales.
- II. Factores Ecológicos.
- III. Auto ecología.
- IV. Ecología de poblaciones.
- V. Ecología trófica.
- VI. Sin ecología

Cuadro 1. Problemas Ambientales, Este tema, ya es concerniente a observar y evaluar los diferentes factores naturales y/o Antrópicos que presentan afectaciones negativas al medio. Este se puede dividir en:

Factores de amenaza derivados del medio urbano e industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación. • Ocupación de espacios naturales.
Factores de amenaza sobre el medio natural:	<ul style="list-style-type: none"> • Explosión demográfica. • Erosión. • Deforestación. • Incendios Forestales. • Sobrepastoreo y abandono del pastoreo. • Malas prácticas agrícolas. • Eliminación de zonas húmedas • Introducción de especies exóticas • Sobrepesca marítima • Uso recreativo del medio natural 3. • Gestión del medio ambiente

Nivel 3. Valoración de soluciones. En esta etapa se evalúan la solución a las diferentes clases y características de problemas ambientales, este se puede dividir en:

- I. Identificación de los problemas concretos
- II. Identificación de las soluciones a los problemas
- III. Evaluación de las soluciones alternativas.

Nivel 4. Participación, en esta etapa se involucra a la comunidad en implementar la solución adecuada y conveniente, a los problemas ambientales, este involucra:

- I. Estrategias para llevar a cabo acciones individuales o colectivas.
- II. Toma de decisiones sobre las estrategias o alternativas que puedan seguirse.

- III. Evaluación de resultados de las acciones emprendidas. (pág. 181-183)

Bases legales.

Las bases legales que sustentan la elaboración de este estudio, se encuentran enmarcadas en alguna de las leyes que constituyen el marco legal de Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

En cuanto a la Educación Ambiental establece:

De los derechos culturales y educativos.

"Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal..." Para entender o darle sentido a las normas contenidas en la Constitución, referidas al Derecho Ecológico (Ambiental), debemos entender que el sujeto de este Derecho es: "la conducta social del hombre"; y en cuanto al objeto, atendiendo al criterio o concepto de Jiménez de Asúa, como: "el conjunto de intereses y bienes tutelados por el derecho", evidentemente que en nuestro estudio, el objeto del Derecho Ecológico "es la naturaleza o ambiente", el cual envuelve los elementos más importantes para la vida como lo son los recursos naturales, que en el ámbito programático se transforman en el objeto específico de las normas positivas del Derecho Ecológico.

Es importante entender que el sistema educativo siguen unos lineamientos que permiten la formación de los contenidos que tienen que ver con la educación ambiental, y a su vez la conducta del ser humano, con el estudio de la naturaleza integrando los derechos ecológicos, fundamentales para el desarrollo de la vida cotidiana con respecto a los recursos naturales,

lo cual percibe el proceso de transformación en diferentes modalidades para la conservación y preservación del ambiente.

De los Derechos Ambientales

"Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley".

Para cada generación es un deber y un derecho de proteger y mantener el ambiente favorable, ya que es un derecho individual y en colectivo de recrearse del ambiente y de la vida, permitiendo una ecología equilibrada en cuanto a la diversidad biológica, genética y los procesos ecológicos que brinda la naturaleza y la sociedad, ya que existen espacios donde el individuo pueden recrearse de una manera armónica pero si no se tienen conciencia lo van deteriorando poco a poco.

"Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana.

Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento".

El estado garantiza políticas que tienen que ver con las ordenanzas territoriales en las comunidades, evidenciando las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, permitiendo el desarrollo sustentable del individuo, aunado a esto, la información, la consulta y la participación ciudadana, porque si no existe una buena participación no se podrá obtener los resultados que se pretenden lograr para beneficio de la comunidad en general.

"Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que involucren los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley".

En la constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, existe un artículo que regula la entrada de desechos tóxicos que puedan ser perjudiciales para la sociedad, incluyendo el ecosistema lo cual debe de ir acompañado de un estudio de impacto ambiental y socio cultural, el cual va a garantizar su entrada al país, es evidente que nuestro país no cuenta con laboratorio para realizar experimentos necesarios para fabricar bombas

nucleares, pero en este proceso lógico regula el uso y manejo y almacenamiento del mismo.

Diseño Curricular Bolivariano

Este currículo ha sido producto de una constante evolución que desde hace mucho tiempo se ha ido gestando en el Sistema Educativo venezolano, hacia la recuperación de sus ideales, la cultura y los valores que de alguna u otra manera permiten la transformación que cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Venezuela necesitan para optimizar su calidad de vida, plenamente.

En la actualidad, este modelo denominado Sistema Educativo Bolivariano (SEB), se encuentra en una etapa de profundización, debido a los cambios que poco a poco han venido ocurriendo en la búsqueda de respuestas que florecen a medida que se van construyendo esos conocimientos que la nación necesita, pues el proceso de aprendizaje en todas las áreas del saber es lo que va abrir nuevos caminos, de acuerdo a las necesidades e intereses de la nueva República.

Posner (2001) explica que:

Cualquier currículo representa una concepción particular y probablemente deliberada de la materia o asignatura, sea ésta ciencia o música, una lengua extranjera o enseñanza de conducción de automóvil. La concepción de la materia seleccionada para el currículo genera un énfasis sobre ciertos aspectos y un enfoque de dicha asignatura que distingue un currículo de otro (p.89).

Este nuevo modelo, impregnado de las ideas de grandes personajes ilustres como lo son: Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora, los pedagogos Luís Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuán, Paulo Freire y José Martí, entre otros.

En cuanto a la Educación Ambiental en el Currículo Nacional Bolivariano establece específicamente en su Estructura, Los Ejes Integradores, siendo elementos de organización e integración de los saberes, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos para fomentar valores, actitudes y virtudes. A continuación se menciona:

"Ambiente y Salud Integral: Esta dirigido a fomentar el sistema de valores que permita favorecer el bienestar y el equilibrio entre mente, cuerpo y alma; planteamiento que cobra importancia en estos tiempos de vida acelerada signada por el estrés colectivo y la prisa. Es necesario que todas y todos desarrollen hábitos de higiene, alimentación, actividades físicas, recreativas y relaciones personales armoniosas; todo ello, para fomentar estilos de vida saludables. En este contexto, el ambiente es asumido como proceso holístico que integra al ser humano desde su salud física, mental y espiritual. En este sentido, este eje fomenta la valoración del ambiente como un todo dinámico en el cual se encuentra inmerso y toma de decisiones conducentes al aprovechamiento racional, responsable, presente y futuro del patrimonio socio-cultural y los recursos naturales; la cultura de la salud en sus dimensiones de auto desarrollo, creatividad y participación protagónica; así como minimizar escenarios de amenazas y riesgos físico-naturales en el mejoramiento de la calidad de vida como base del bienestar social".

Asimismo, el ambiente y salud integral permite favorecer el bienestar y el equilibrio entre la mente, cuerpo y alma, con relación al ambiente, la importancia que genera tener una vida saludable sin ningún estrés asociado a la contaminación ambiental, sino que asumir de una manera lógica el proceso de desarrollo con hábitos de higiene, alimentación, actividad física, recreativas, donde persistirá el fomento de los valores ambientales por el contacto que existe entre ellos, donde se hace evidente la toma de decisiones que conduce de una forma racional, responsable, presente y futuro del patrimonio socio-cultural y los recursos naturales.

Ley Orgánica de Educación

En cuanto a la Educación Ambiental establece:

Competencias del Estado Docente

"**Artículo 6.** El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

2. Regula, supervisa y controla:

c. El obligatorio cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, el idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela; y el ambiente en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica. Así como la obligatoria inclusión, en todo el Sistema Educativo de la actividad física, artes, deportes, recreación, cultura, ambiente, agroecología, comunicación y salud.

3. Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:

e. Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el que hacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos".

Fines de la Educación

"**Artículo 15.** La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

5. Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales".

Existen tres fases fundamentales en la Ley Orgánica de educación que establecen la educación ambiental en el ser humano, en competencia con los docentes de cada institución. Una de las fases permiten regular, supervisar y controlar el sistema educativo en las instituciones públicas como privadas incluyendo la media general y la media técnica, para la siguiente fase, comprende la planificación, ejecución, coordinación políticas y programas, el cual se encuentra inmerso en cada una de las variable de estudios incorporando innovaciones pedagógicas y alternativas en pro del desarrollo de las comunidades respetando siempre los valores de convivencia para que existen el respeto en el ser humano. Por último la fase, encargada de impulsar la formación de conciencia para la preservación del ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Consejo Educativo

CAPITULO I

Disposiciones Fundamentales

El Consejo Educativo se regirá por la presente Resolución, la cual desarrolla las normas y los procedimientos a ser cumplidos por sus integrantes. El Estado garantiza a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación, como órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación integral y permanente de las y los

estudiantes, padres, madres, representantes, responsables, docentes, trabajadoras y trabajadores administrativos, obreras y obreros de las instituciones educativas, así como el desarrollo del potencial creativo de todas y todos los actores claves del proceso educacional, a efecto de garantizar la ejecución de todas las acciones reglamentadas y vinculadas con la gestión escolar.

Artículo 1.

La presente norma tiene como objeto regular y desarrollar los principios, valores y procesos que garanticen una gestión escolar articulada, coordinada e integrada del Consejo Educativo en las instituciones educativas del subsistema de educación básica, de acuerdo a lo establecido en los principios y preceptos constitucionales de la República Bolivariana de Venezuela. Además, regula la planificación, ejecución, seguimiento, control, supervisión y evaluación de los diversos planes, programas, proyectos, actividades y servicios en el marco del Estado Docente y la Política Pública del Estado venezolano, sustentados en el humanismo social y en la doctrina bolivariana.

Dicha normativa permite que los docentes precisen de una forma lógica la planificación, ejecución, seguimiento, control, supervisión, los cuales tienen que ver con el proceso constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, enmarcado en planes, programas o proyectos en el subsistema de educación permitiendo actividades con principios de evaluación permanente sustentado en el ámbito social y las diversas doctrina que se puedan emplear.

Artículo 2.

Los principios que rigen el Consejo Educativo son la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad y corresponsabilidad, la

justicia e igualdad social, la formación para la independencia, la libertad y emancipación, la cultura para la paz, el desarrollo de la conciencia social, el respeto a los derechos humanos, la equidad e inclusión, la sustentabilidad, la igualdad de género, la identidad nacional, la lealtad a la Patria, la defensa de la integridad territorial, la soberanía nacional e integración latinoamericana y caribeña, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la suprema felicidad social para el vivir bien.

Se consideran como valores fundamentales el respeto a la vida, el amor, la fraternidad, la convivencia, la cooperación, el compromiso”, la honestidad, la lealtad, la tolerancia, el carácter humanista social, la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad de los diferentes grupos humanos, reconociendo la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas.

Artículo 3.

El Consejo Educativo es la instancia ejecutiva, de carácter social, democrática, responsable y corresponsable de la gestión de las políticas públicas educativas en articulación inter e intrainstitucional y con otras organizaciones sociales en las instituciones educativas. Ella es concebida como el conjunto de colectivos sociales vinculados con los centros educativos en el marco constitucional y en las competencias del Estado Docente. Sus integrantes actuarán en el proceso educativo de acuerdo con lo establecido en las leyes que rigen el Sistema Educativo Venezolano, fundamentada en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar. Por consiguiente, comprende el carácter social, de responsabilidad y corresponsabilidad de las gestiones políticas públicas educativas, en conjunto con el colectivo social vinculados las instituciones.

Artículo 4.

El Consejo Educativo está conformado por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadoras y trabajadores administrativos, obreros y obreras de las instituciones educativas, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones educativas. Es importante resaltar, la conformación de consejo educativo se encuentra integrado por padres, madres, representados y por la comunidad educativa de cada institución en general. También pueden formar parte las comunidades organizadas vinculadas a las instituciones educativas.

Ley Orgánica del Ambiente

En cuanto a la Educación Ambiental establece:

De la Educación Ambiental

Objeto

"Artículo 34. La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socio-ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable".

Dentro de este mismo orden de ideas, permite que cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, promuevan, generen y consoliden conocimientos

y aptitudes para conformar la transformación de la comunidad, precisando alternativas que contribuyan a la solución de problemas socio-ambientales, para así lograr el bienestar social, a través de la participación activa y protagónica para el desarrollo sustentable de las actividades.

Lineamientos para la Educación Ambiental

Artículo 35. Los lineamientos para la educación ambiental son:

1. Incorporar una asignatura en materia ambiental, con carácter obligatorio, como constitutivo del pensum, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo bolivariano, dentro del continuo proceso de desarrollo humano, con el propósito de formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, garantes del patrimonio natural y socio cultural en el marco del desarrollo sustentable.

2. Vincular el ambiente con temas asociados a ética, paz, derechos humanos, participación protagónica, la salud, el género, la pobreza, la sustentabilidad, la conservación de la diversidad biológica, el patrimonio cultural, la economía y desarrollo, el consumo responsable, democracia y bienestar social, la integración de los pueblos, así como la problemática ambiental mundial.

3. Desarrollar procesos educativos ambientales en el ámbito de la no formal que promuevan y fortalezcan el derecho a la participación de ciudadanos, ciudadanas y comunidad en general, en el marco de una gestión del ambiente en forma compartida.

4. Incorporar la educación ambiental para el desarrollo endógeno sustentable, desde una perspectiva participativa, crítica, influyente, transformadora de los sistemas productivos que reconozca la diversidad cultural y ecológica en el ámbito de la organización social.

5. Promover el diálogo de saberes, como base del intercambio, productivo y difusión de información en los procesos educativos ambientales para generar acciones colectivas en el abordaje y solución de problemas socio ambientales.

Los lineamientos que contribuyen al manejo de las necesidades que tiene la educación ambiental en la sociedad, donde la incorporación de asignatura que tenga que ver con el ambiente es fundamental en el desarrollo del conocimiento en los estudiantes, para así tengan un sentido de pertenencia con el ambiente. Por otra parte asociar el ambiente con temas asociados a la ética, derechos humanos, participación protagónica, sustentabilidad, la conservación y el bienestar social. Por consiguiente el desarrollar procesos educativos ambientales, permite promover y fortalecer la participación de los estudiantes y comunidad en general. Donde el desarrollo endógeno juega un papel fundamental para el sistema productivo y así se reconozca la diversidad cultural y ecológica. Para que exista el dialogo de saber la base de intercambio en el proceso educativo ambiental.

Generación de Procesos de Educación Ambiental

Artículo 36. Las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, responsables en la formulación y ejecución de proyectos que impliquen la utilización de los recursos naturales y de la diversidad biológica, deben generar procesos permanentes de educación ambiental que permitan la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable.

Las personas que se encuentran cursando estudios y las que ya tienen un título universitario, ya sean de instituciones públicas y privadas, y se encuentran realizando o formulando un proyecto que tenga que ver con el con el ambiente, tendrán que organizar un proceso en el cual se represente la educación ambiental como medio de conservación y que permita el desarrollo sustentable de ambiente.

Promoción de la Educación Ambiental

Artículo 37. Las instituciones públicas y privadas deberán incorporar principios de educación ambiental en los programas de capacitación de su personal. Cabe destacar, que las instituciones del país es necesario la incorporación de materiales que tengan que ver con los principio de la educación ambiental, como un medio para la solución del problema que ocasiona la sociedad al ambiente, incluyendo programas de capacitación personal e interpersonal de la colectividad.

Consideración de Aportes

Artículo 38. En el Proceso de educación ambiental, se tomarán en consideración los aportes y conocimientos tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas y de otras comunidades organizadas, así como las técnicas de innovaciones, asociados al uso de los recursos naturales y de formas de vida ecológicamente armónicas, ante todo, para el proceso de educación ambiental se debe tomar en consideración algún aspecto de los conocimientos tradicionales de los pueblos y comunidades organizadas, y técnicas innovadoras que tengan que ver con el uso de los recursos naturales y la forma de vida.

II Plan de la Patria.

Políticas y programas del Sector Ambiente

Conservación y ordenación territorial:

Política:

- Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.

Programas:

- Asistencia técnica a la formulación y aplicación de planes para el manejo de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.
- Participación de la comunidad organizada para el manejo de los residuos y desechos sólidos.
- Participación y articulación de los diferentes niveles de gobierno, en la gestión integral de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.
- Implementación de inventarios en el territorio nacional de la generación y manejo de materiales y desechos peligrosos.

Operacionalización de variables

Es un proceso que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen (si son complejas) en objetivos específicos, variable, definición, dimensiones, concretas solamente en indicadores.

Ahora bien, una variable es operacionalizada con la finalidad de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento. Dicho proceso tiene su importancia en la posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso de investigación, la precisión para definir los términos tiene la ventaja de comunicar con exactitud los resultados.

Cuadro 2. Objetivo General: Diseñar un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la parroquia libertad municipio rojas del estado barinas en la parroquia libertad del Municipio rojas del Estado Barinas

OBJETIVO ESPECÍFICOS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Diagnosticar el conocimiento que tienen los habitantes de la población e instituciones sobre la educación ambiental en la parroquia Libertad	Educación ambiental y conocimiento	Proceso permanente progresivo, coherente y cognoscitivo dirigido a la adquisición de la educación	Conservación y preservación	-Ambiente.	1,2
				-Factores que afectan al ambiente.	3,4
				-Transversalidad de la educación ambiental.	5,6
				-Desarrollo sostenible o sustentable.	7,8
				-Participación ciudadana.	9,10
				-Calidad de vida.	11,12
				-Valores ambientales.	13
-Impacto ambiental.	14				
Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas para la conservación y preservación del ambiente en la parroquia Libertad.	Estrategias pedagógicas	Estrategias orientadas de acuerdo a la capacitación que tienen los habitantes e instituciones.	Enseñanza aprendizaje	-Conocimiento previo.	15,16
				-Pregunta intercaladas.	17
				-Discusión guiadas	18
				-Objetivos o intenciones.	19
				-Señalizaciones.	20
				-Ilustraciones (expresiva y construccional).	21,22
				-Aprendizaje significativo.	23,24
				- Resumen.	25
				-Elaboración de mapas conceptuales.	26,27
				-Juegos didácticos.	28,29
-Análisis de casos (reales y ficticios).	30,31				

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Es importante que la investigación se fundamenta en un marco metodológico, el cual define el uso de métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos a utilizar en el estudio que se desarrolla. Al respecto, Balestrini (2006) define “el marco metodológico como la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real” (p.125). Para Finol, H y Camacho, H. (2008), el marco metodológico está referida al “cómo se realizará la investigación, muestra el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos” (p.60). Por consiguiente, se realiza una investigación lo cual está enmarcado con los diversos parámetros de estudios para la consolidación de la temática.

Naturaleza de estudio.

Se desarrolló un estudio cuantitativo que permite detectar el porcentaje de estudiantes y habitantes de la localidad que pueden manifestar la persistencia de preconceptos en el área de estudio relacionada a un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en base a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de estudio relacionada con la enseñanza de las ciencias naturales y sociales, entendiéndose por estudio cuantitativo, adaptándose a Cerda, H. (2000), aquel que expresa las

diferentes variables que se relacionan con la investigación, por medio de cantidades que podemos expresar mediante índices numéricos, porcentajes, frecuencias, índices correlacionales u otros que al analizar la realidad la expresen mediante números.

Así mismo se la investigación se enmarca bajo la modalidad de proyecto factible, debido a que el estudio conlleva a diseñar un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales, ya que la investigación toma aspectos lógicos en los habitantes y los estudiantes de la comunidad, donde se hace importante los criterios de cada uno de ellos. Dicha investigación esta incorpora a lo descriptivo y de campo sin tomar en cuenta la experimental.

Considerando que Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006), “consideran que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier u otro fenómeno que sea sometido a análisis” p 63. Dentro de este mismo orden de ideas el autor Arias, F. (2004), la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”. (p. 94). Asimismo hace referencia a que los datos suministrado son recopilados directamente del área de estudio de los hechos que ocurren, sin el hecho de manipular o controlar la variable de estudio.

Población

Para Arias, 2006. La población conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio" (p. 81). Es decir, se utilizará un conjunto de personas con características comunes que serán objeto de estudio tales como los

estudiantes y habitantes de la comunidad de libertad. Ya que se cuenta con una matrícula de 400 estudiantes del 4^{to} y 5^{to} años del Liceo Bolivariano Henrique Ignacio Gutiérrez, 58 docentes de la misma institución y con 200 habitantes de la comunidad entre aseadoras de la alcaldía y transeúntes.

Muestra

Según Chávez (2001), el muestreo son las operaciones que se realizan para seleccionar la muestra que sobre la cual se realizará la investigación, es decir que esta sería la técnica empleada para escoger a los sujetos, objetos o fenómenos. Para Parra (2003), un muestreo No Probabilístico corresponde a procedimientos de selección de muestras en donde intervienen factores distintos al azar.

Según lo define Arias (2006), el muestreo Intencional u opinática, es aquel donde los elementos muestrales son escogidos en base a criterios o juicios preestablecidos por el investigador, o bien como lo describe Parra (2003), “Este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos” (p. 25). En esta investigación se implemento una técnica no probabilística pero con carácter intencional de acuerdo al criterio del investigador. Obteniendo como resultado 4 habitantes entre aseadores de la alcaldía y representantes del barrio el Playón. Para los estudiantes del 4^{to} y 5^{to} año se deberá trabajar con solo 8 entre los diversos años, en cuanto a los docentes se tomaran de acuerdo a la formula 2 profesores.

Técnica e instrumento a utilizar

Se describe las técnicas que utilizará el investigador para recoger la información. Hurtado (2008) “comenta que las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir el cómo. Las técnicas pueden ser de revisión documental, observación, encuesta y técnicas socio métricas, entre otros. . Una vez seleccionadas se procederá a señalar a través de cuál instrumento recabará la información” p. 147, cabe destacar que se realizara una encuesta con información referente a los programas de educación ambiental en los estudiantes y habitantes de la comunidad de libertad, de igual forma los antes mencionados deberán responder las preguntas que se encuentran plasmada en la encuesta, para luego determinar los análisis pertinente al caso de estudio, con la situación que vive la localidad de libertad y así dar solución a las interrogante que se encuentran el planteamiento.

Sobre todo la observación directa juega un papel fundamental en el proceso de realización de la encuesta, donde el investigador durante las diversas etapas de su trabajo, al utilizar sus sentidos: oído, vista, olfato, tacto y gusto, acumula hechos que le ayudan a identificar un problema. Palella y Martins (2006), es aquella en la cual “el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar... se realiza con ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: Fichas, cuadros, tablas entre otras.” (p.129). En tal sentido, en la presente investigación se observo a los educandos en su ambiente natural del aula, antes y después del experimento. Tales conductas fueron registradas en el instrumento de recolección de datos, que para efectos de esta investigación.

El cuestionario es el instrumenta a implementar en el estudio, cabe destacar que Zapata (2006), “plantea que el diseño del cuestionario presupone estructurar un conjunto de cuestiones que están en el

planteamiento del problema, pero que concreta las ideas, creencias o supuesto que tiene el investigador”. p 195. Dentro de este mismo orden de ideas el autor en la modalidad de encuesta Avendaño (2006), “que es una estrategia oral o escrita propia de las ciencias sociales aplicadas, cuyo propósito es obtener información. La información obtenida es válida solo para el periodo en que fue recolectada, ya que tanto las características como las opciones pueden variar con el tiempo” p 36. Cabe destacar que la estrategia fundamental es de una forma escrita que facilite los resultados.

Validez y confiabilidad del instrumento

Se refiere al grado en que un instrumento de medición realmente mide la variable que pretende medir. En que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados similares o consistentes con mediciones previas. Según Hernández y col (2006), la validez de contenido “se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide”; por lo que, cada uno de los ítems deben ser representativos del contenido a medir (p.278). Al mismo tiempo, los contenidos deberán tener un juicio de valor por expertos en el área de estudio.

Donde refieren Palella y Martins (2006), quienes aseguran que: “En la mayoría de los casos se recomienda determinar la validez mediante la técnica del juicio de experto, que consiste en entregarle a tres, cinco o siete expertos (siempre en números impares) en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplar del (los) instrumento(s) con su respectiva matriz de respuesta acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas” (p. 173). Es necesario que la validez del instrumento sea mediante técnicas de juicios por expertos en la materia con el objetivo de estudios para de determinen la valoración que

tiene la encuesta o instrumento para alcanzar los criterios pedagógicos del individuo.

En relación a lo antes expuesto, el instrumento de medición diseñado para la recopilación de la información se sometió para su validez de contenido al juicio de expertos, en esta investigación dicho instrumento se sometió a consideración y análisis de 3 personas con conocimiento en el área de estudio y metodología de la investigación, a fin de comprobar criterios como: pertinencia de los ítems con los objetivos, con la variable, sus dimensiones e indicadores; así como la redacción adecuada de los mismos

Fase de Estudio

Fase Diagnostica

Antes de iniciar el diseño de cualquier programa de de educación ambiental (y por tanto en el momento de iniciar la propia planificación y diseño del mismo) hay que fijar los supuestos teóricos-previos en los que se va a basar dicho programa. En ellos se debe especificar, entre otros aspectos:

- Finalidad
- propósitos, objetivos del programa.
- papel del autor: tipo de programa: interno, externo.
- tipo de información que se va a dar
- diseño de investigación del programa
- utilidad, adecuación del programa en el contexto a que va dirigido, lo que en cierta medida matizará los destinatarios y los responsables de tomar decisiones sobre el programa, teniendo en cuenta tanto la procedencia de la demanda del programa como sus aportes.

Estos aspectos, junto con las características del programa y las del contexto en que se va a llevar a cabo el mismo, nos servirán para determinar el modelo y tipo de programa en el diseño de ésta, una vez que se valide el programa y podamos pasar a precisar la metodología. En resumen, en esta primera pretendemos contestar a la cuestión; ¿por qué y para quién hacemos el programa de educación ambiental?. Ya que no existe un programa que regule la contaminación ambiental en la comunidad.

La información se obtuvo mediante técnicas de observación que permitieron de una manera u otra adaptar los procesos de estudio en la realidad que vive hoy día la comunidad en general con respecto a un programa de educación ambiental, donde se tomaron objetos de estudios tales como estudiantes y habitantes, para que determinaran la temática de estudio realizada por el autor.

Fase Determinación de Factibilidad

Se considera factible la propuesta a implementarse en la colectividad liberteña debido a que en el programa de educación ambiental se promoverá la no contaminación.

Fase de la propuesta

Al implementar este programa de educación ambiental en la colectividad de la parroquia libertad, se pretende coadyuvar la contaminación ambiental, pero para el logro de esto es necesario la parte técnica y educativa del personal capacitado para que así cada uno de los que integran la comunidad puedan tener un aprendizaje representativo.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Presentación y análisis de los resultados.

De acuerdo con la información obtenida se procede al análisis e interpretación de los resultados, se pretende buscar un sentido a lo investigado y la relación existente entre las partes. Según Stake (1999): “Los investigadores utilizan dos estrategias para alcanzar los significados de los casos: la interpretación directa de los ejemplos individuales, y la suma de ejemplos hasta que se pueda decir algo sobre ellos como conjunto de clase”. (p. 69).

Dentro de este mismo orden de ideas, se realiza un análisis cuantitativo basándose en la metodología analítica, que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la estadística; aplicando la distribución de frecuencias y frecuencias relativas (porcentajes) de una manera sencilla, a fin de asignar significados numéricos y así analizar cada ítem, los cuales fueron representados con gráficos de barras permitiendo lograr una sencilla lectura de los resultados obtenidos. Estos análisis permitieron separar partes del todo al obtener las demostraciones con los resultados de cada alumno y habitantes de la comunidad.

Cuadro 3. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	5	62.5	3	37.5	0	0
Estudiantes	3	75	1	25	0	0
Docentes	2	100	0	0	0	0

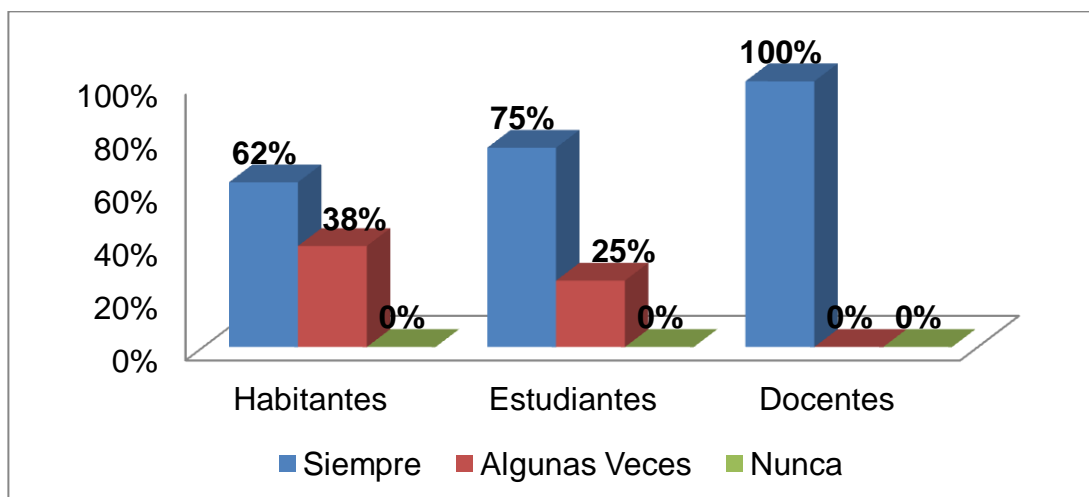


Grafico 1. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente.

El ambiente es el medio que nos rodea y permite dar vida a los pulmones del ser humano, el cual se determina por los siguientes resultados, donde, siempre tienen un 62% los habitantes, el 75% los estudiantes y los docentes el 100%. Es allí donde radica la importancia a nivel nacional y en específico la colectividad liberteña, donde dicha comunidad cuenta con personal capacitado en cuanto a conservación y preservación del ambiente.

Cuadro 4. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	4	50	3	37.5	1	12.5
Estudiantes	2	50	1	25	1	25
Docente	2	100	0	0	0	0

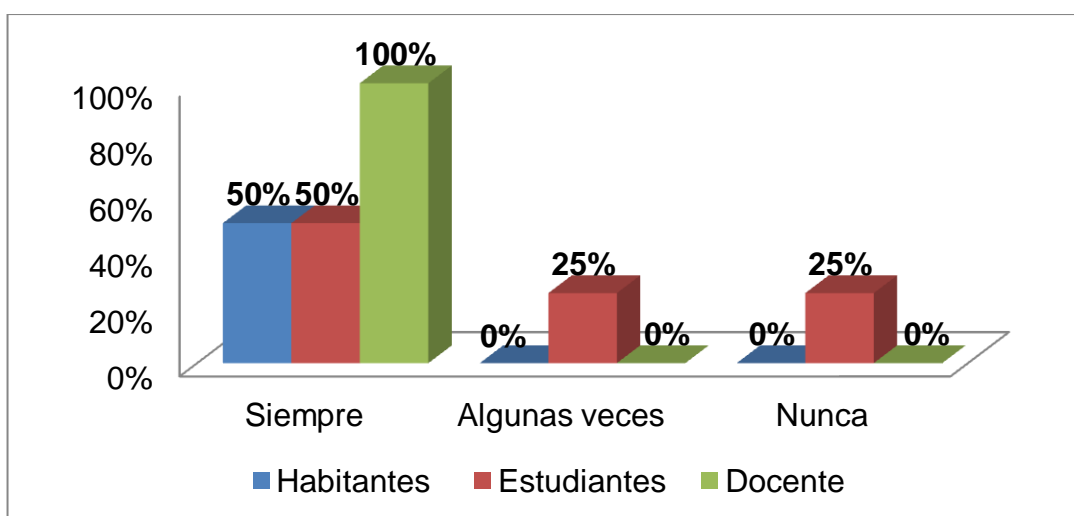


Grafico 2. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Ambiente.

Con relación a los resultados obtenidos en este indicador, el renglón siempre los habitantes y estudiantes obtuvieron el 50% para cada uno, por su parte los docentes el 100%, es necesario precisar que en los siguientes renglones tales como algunas veces los estudiantes tienen un 25% al igual que en el renglón de nunca. Por lo tanto, se hace evidente que cada uno de ellos conoce un poco sobre la mala disposición de los desechos que son los causantes del deterioro ambiental.

Cuadro 5. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	fi	%
Habitantes	5	62.5	2	25	1	12.5
Estudiantes	1	25	3	75	0	0
Docentes	2	100	0	0	0	0

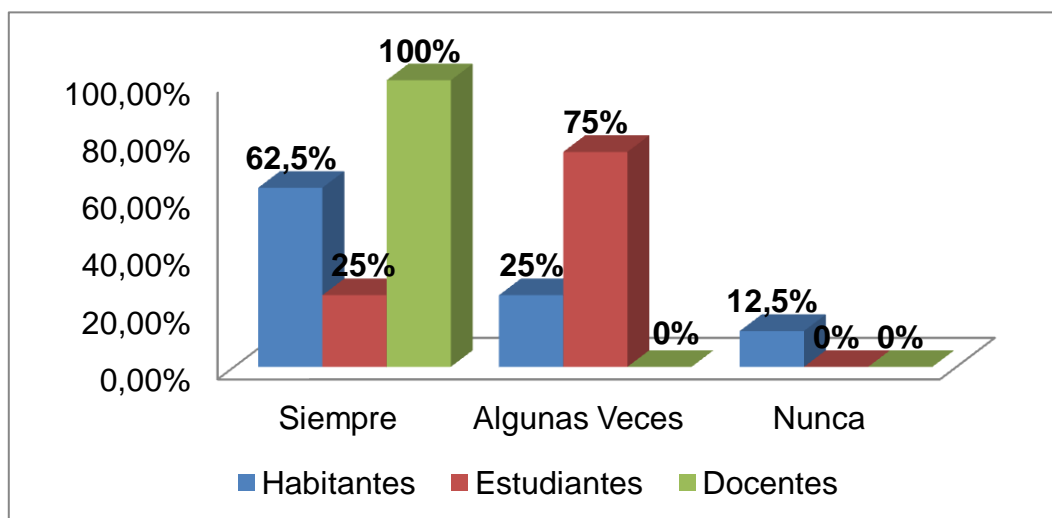


Gráfico 3. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.

Se muestra claramente los resultados del indicador, factores que afectan al ambiente. Donde se evidencia en el renglón siempre los docentes obtienen el mayor porcentaje con el 100%, por su parte los habitantes tienen el 62,5%, precisando que tienen conocimientos de los factores que afectan al ambiente, ya que en algunas veces los estudiantes obtienen el 75%, desconocen un poco la realidad. Cabe indicar que existen muchas formas para el control de los factores ambientales.

Cuadro 6. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	6	75	1	12.5	1	12.5
Estudiantes	4	100	0	0	0	0
Docentes	1	50	1	50	0	0

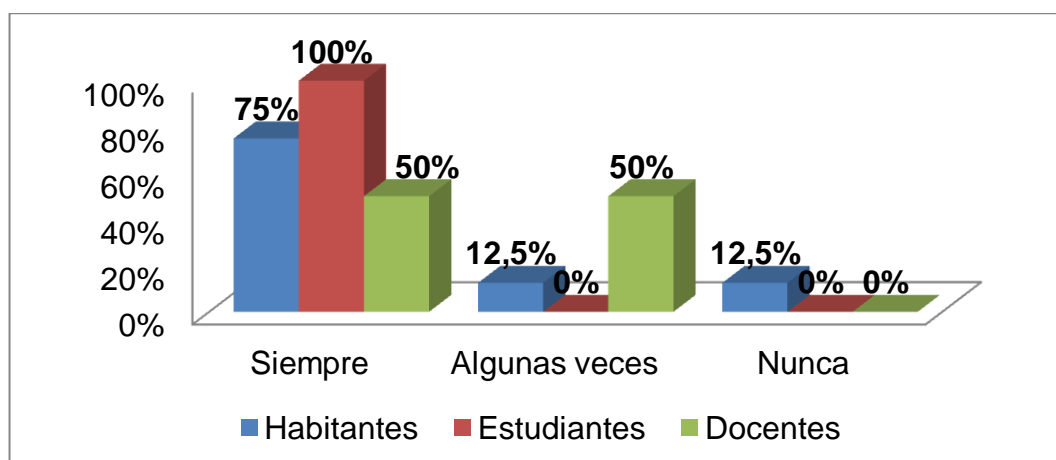


Gráfico 4. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: factores que afectan al ambiente.

De igual forma, los resultados son diferentes que el anterior. Donde, siempre los estudiantes tienen el 100%, mientras que el 75% los habitantes, ya que los docentes se evidencian con un 50%, pero es concurrente que para algunas veces los docentes obtienen el 50%, mientras que algunas veces y nunca existe una similitud con el porcentaje de los habitantes con el 12,5%. Para luego comenzar a buscar alternativas que nos conduzcan a bajar el nivel porcentual de la temática de estudio.

Cuadro 7. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	4	50	2	25	2	25
Estudiantes	1	25	2	50	1	25
Docentes	2	100	0	0	0	0

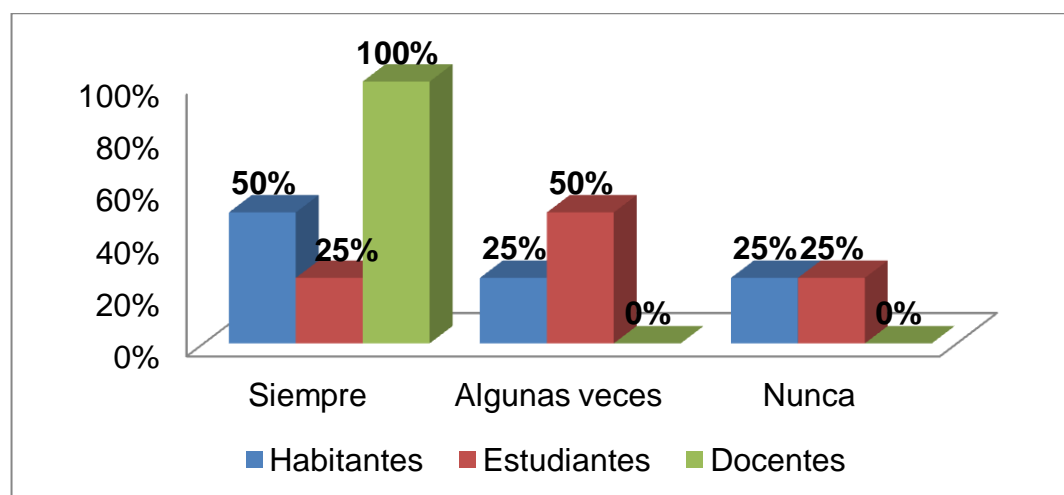


Grafico 5. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.

Con respecto al indicador transversalidad de la educación ambiental, siempre obtiene en los docentes el 100%, mientras que los habitantes un 50%, y por último los estudiantes un 25%, para darle inicio a algunas veces, puesto que los estudiantes tienen el mayor porcentaje con un 50%, ya que los habitantes destinan un 25%. Por consiguiente, nunca, los habitantes y estudiantes obtienen el mismo porcentaje de 12,5%.

Cuadro 8. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	3	37,5	3	37,5	2	25
Estudiantes	0	0	3	75	1	25
Docentes	1	50	1	50	0	0

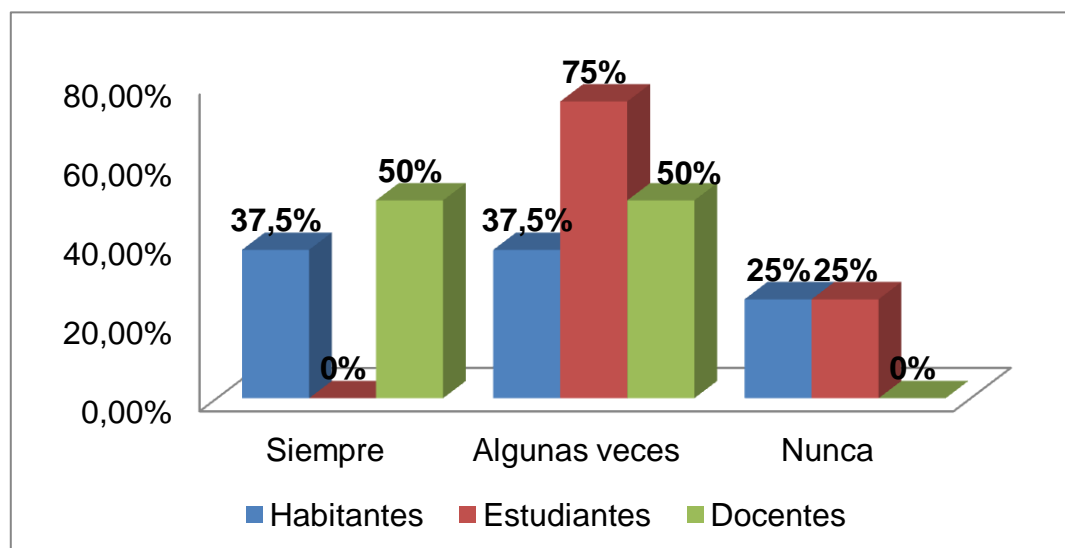


Grafico 6. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Transversalidad de la educación ambiental.

Dentro del mismo orden de idea, se determinó que siempre, obtuvieron los docentes con 50%, por consiguiente los habitantes el 37,5%. Por su parte, algunas veces, los estudiantes con un 75%, seguidamente los docentes con 50% y los habitantes un 37,5%, cabe destacar que nunca, los habitantes al igual que los estudiantes obtienen el mismo porcentaje con 25%, el cual permite desconocer los métodos a utilizar en dicho programa.

Cuadro 9. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	6	75	1	12,5	1	12,5
Estudiantes	1	25	1	25	2	50
Docentes	2	100	0	0	0	0

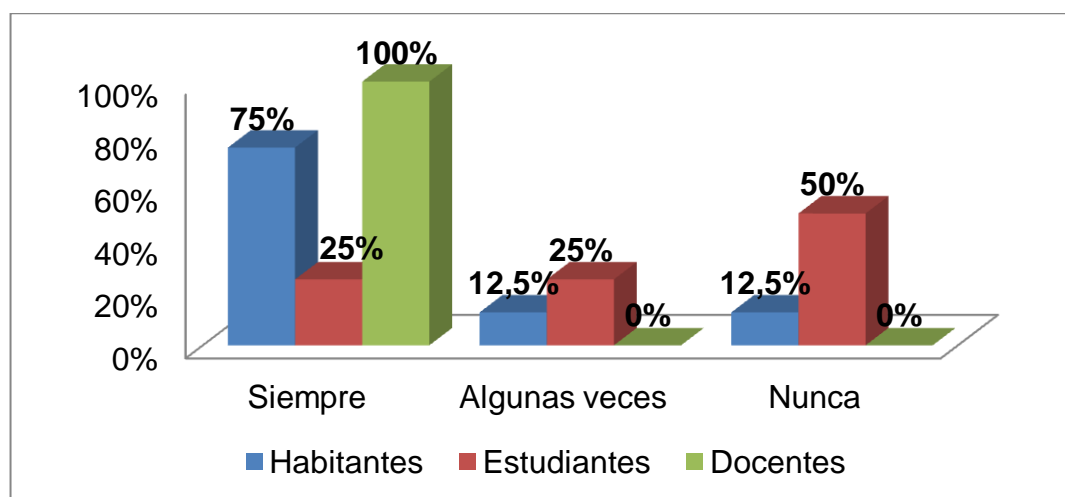


Grafico7. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.

Es importante el desarrollo sostenible o sustentable, permitiendo que siempre, los docentes tienen el 100%, seguidamente los habitantes con 75%, para culminar con los estudiantes con 25%, el nivel que tienen con referencia al desarrollo sostenible, asimismo, algunas veces, los estudiantes con 25%. Para terminar con nunca, donde los estudiantes obtienen el 50%, los habitantes el 12,5%. El estudio comprende de una forma consistente la información suministrada para un aprendizaje significativo.

Cuadro 10. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	Fi	%	fi	%
Habitantes	2	25	1	12,5	5	62,5
Estudiantes	2	50	2	50	0	0
Docentes	1	50	1	50	0	0

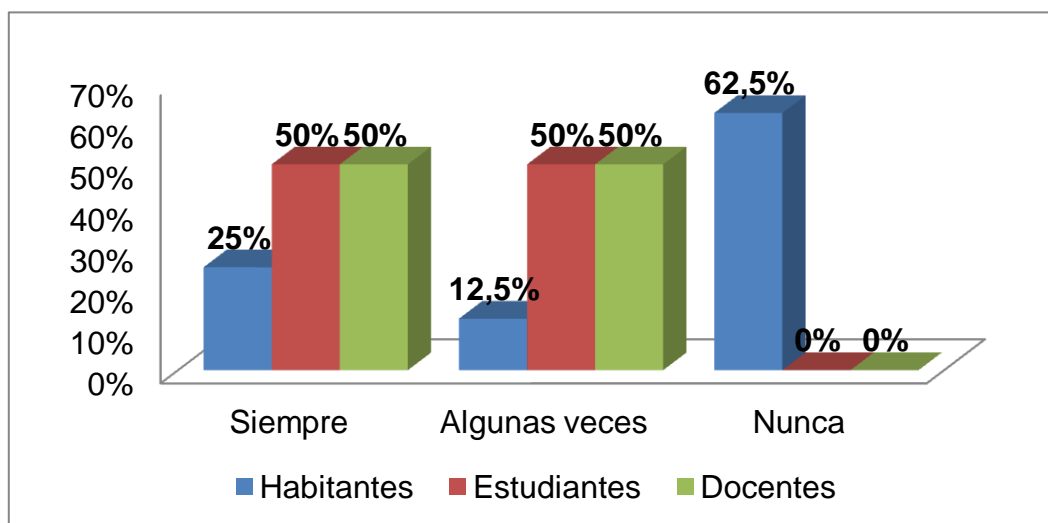


Gráfico 8. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Desarrollo sostenible o sustentable.

De igual manera, la presente temática de estudio, represente en siempre, que los estudiantes y docentes obtienen el mismo porcentaje de 50%, por consiguiente los habitantes el 25%. Existen coincidencia con respecto al análisis de estudio en el desarrollo sostenible o sustentable para algunas veces, donde los estudiantes y docentes comprenden el 50% para cada uno de ellos, pero en caso de los habitantes solo tiene un 12,5%, por último el renglón Nunca, los habitantes obtuvieron el 62,5%, de los encuestados.

Cuadro 11. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	1	12,5	3	37,5	4	50
Estudiantes	0	0	1	25	3	75
Docentes	2	100	0	0	0	0

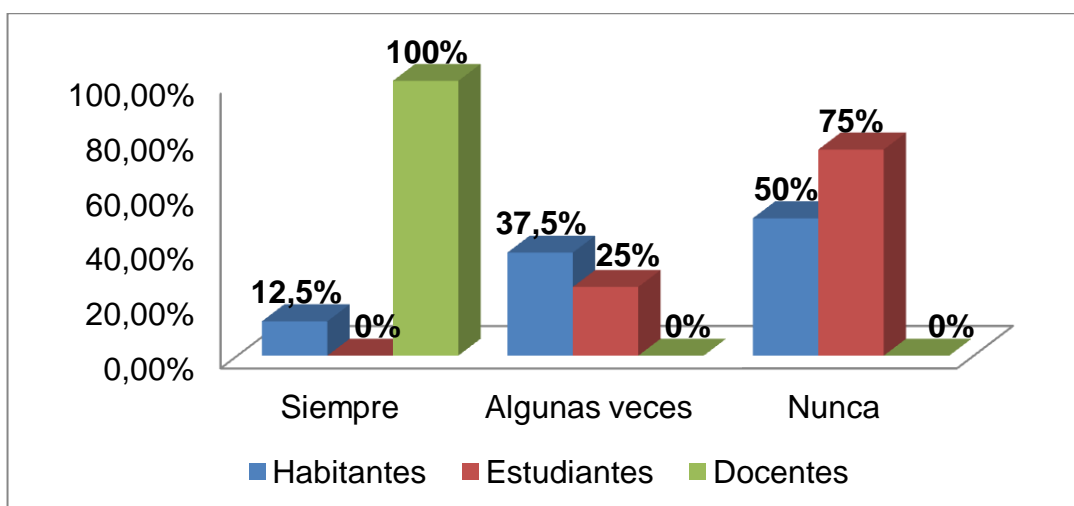


Gráfico 9. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.

En cuanto al indicador participación ciudadana la muestra estudiada se representa de la siguiente manera: siempre, los docentes tienen el 100%, por su parte, los habitantes un 12,5%. Permitiendo el análisis progresivo de la muestra, donde se da inicio algunas veces, el cual determina que los habitantes obtienen el 37,5%, los estudiantes el 25%, por último, nunca, estudiantes obtienen el 75%, mientras que los habitantes el 50%. Son lógicos los resultados en cuanto a la participación de los programas de educación ambiental en la comunidad.

Cuadro 12. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	1	12,5	3	37,5	4	50
Estudiantes	0	0	1	25	3	75
Docentes	1	50	1	50	0	0

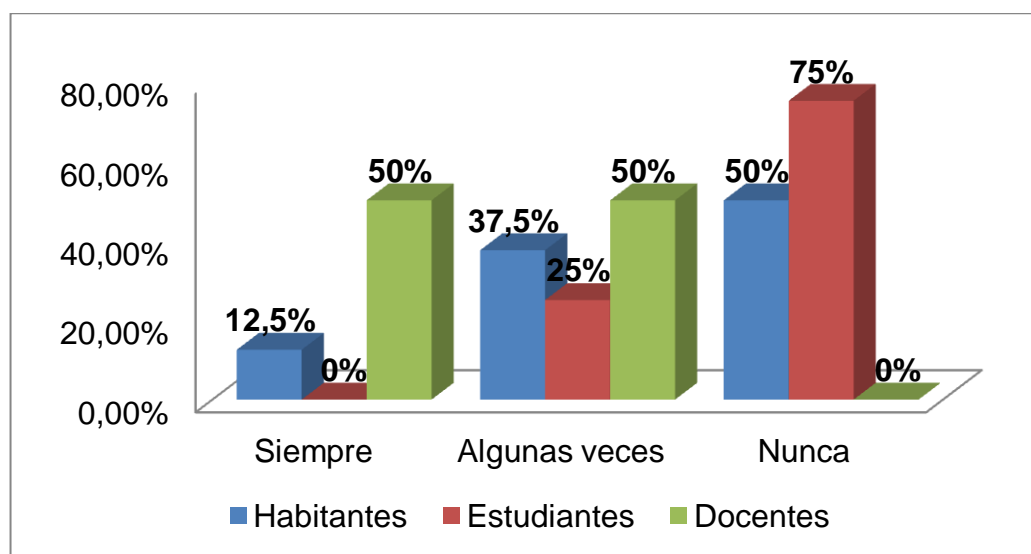


Gráfico 10. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Participación ciudadana.

Con relación al indicador, es necesario saber que en todos los resultados tienen ciertas relaciones con cuadro 10, en cuanto a porcentaje siempre, los docentes tienen el 50%, los habitantes un 12,5%. Es evidente que algunas veces, los docentes un 50%, por consiguiente, los habitantes obtienen un 37,5% y los estudiantes un 25%, no obstante en nunca, los estudiantes un 75% y los habitantes un 50%. Sin duda permite explorar con claridad el nivel de motivación que tienen para participar en dicho programa.

Cuadro 13. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	5	62,5	2	25	1	12,5
Estudiantes	2	50	1	25	1	25
Docentes	1	50	1	50	0	0

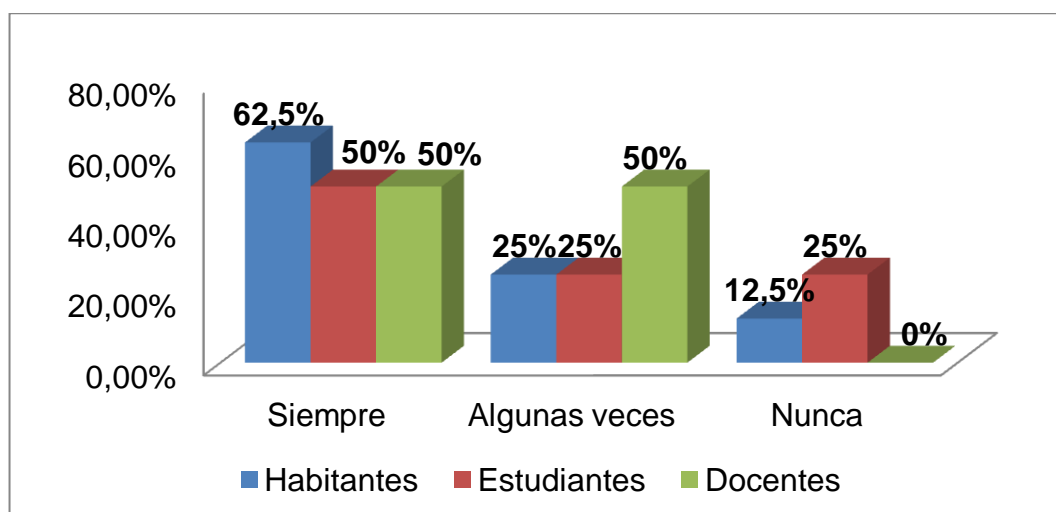


Grafico 11. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.

Con relación al indicador calidad de vida y los porcentajes que indica los siguientes renglones como son: siempre, donde los habitantes obtienen un 62,5%, mientras que los estudiantes y docentes con un 50% cada uno, para luego; algunas veces, los docentes tienen el 50%, y los habitantes y estudiantes un 25%. Aunque en nunca, los estudiantes tienen el 25%, mientras que los habitantes el 12,5%. Ahora bien dichos resultados permiten tener una visión lógica de lo que la muestra entiende por calidad de vida con respecto a la educación ambiental.

Cuadro 14. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	6	75	1	12,5	1	12,5
Estudiantes	3	75	1	25	0	0
Docentes	2	100	0	0	0	0

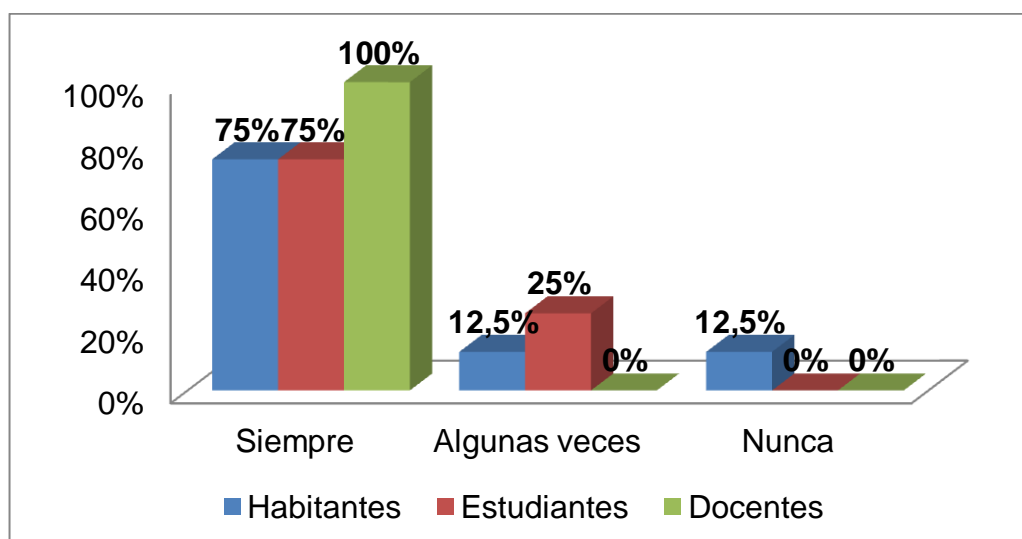


Grafico 12. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Calidad de vida.

De igual manera, la clasificación de los desechos solidos en la comunidad. Describe en siempre: los docentes tienen el 100% de los encuestados, mientras que los habitantes y estudiantes el 75% cada uno de ellos, por su parte, algunas veces, los estudiantes el 25%, donde los habitantes el 12,5%, sin dejar atrás a nunca, los habitantes el 12,5%. Ya que, a través de los cuales consiste en tomar decisiones con relación a la clasificación de los residuos que puedan causar daño al ambiente.

Cuadro 15. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Valores ambientales.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	3	37,5	2	25	3	37,5
Estudiantes	2	50	2	50	0	0
Docentes	1	50	1	50	0	0

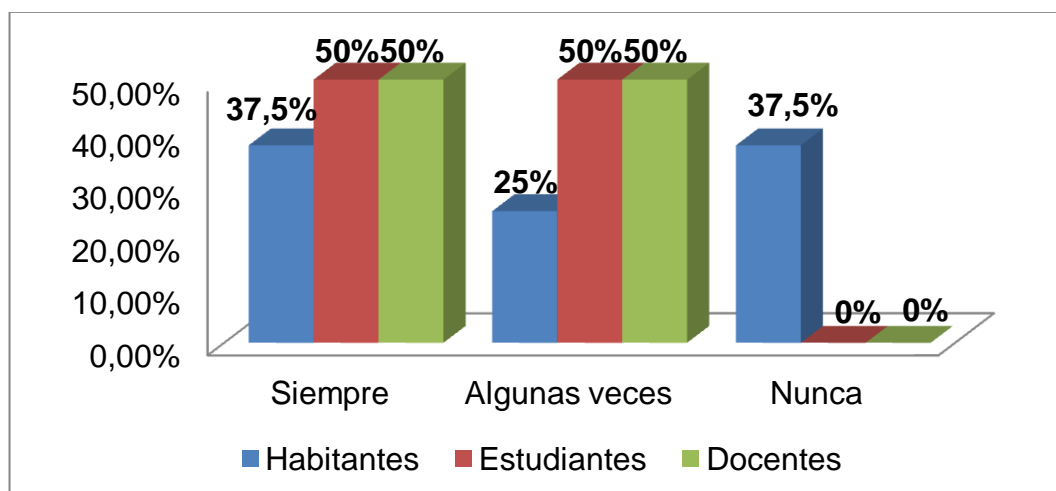


Grafico 13. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Valores ambientales.

Visto desde la perspectiva lógica, los resultados obtenidos en siempre, los estudiantes y docentes obtienen el 50% de los encuestados, mientras que los habitantes el 37,5%. Por tal efecto, algunas veces, los estudiantes y docentes al igual que en el renglón antes mencionados obtienen en mismo porcentaje, pero los habitantes obtienen el 25%. Pero es necesario, nunca, los habitantes tiene el 37,5%. Donde sus conclusiones se derivan de los resultados obtenidos con relación al ambiente.

Cuadro 16. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Impacto ambiental.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	2	25	4	50	2	25
Estudiantes	1	25	2	50	1	25
Docentes	0	0	2	100	0	0

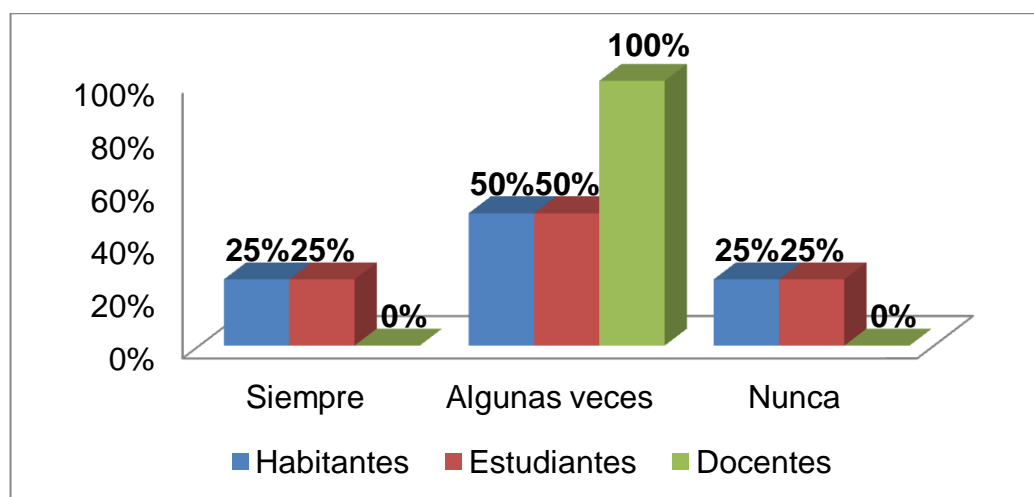


Gráfico 14. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: Conservación y preservación. Indicador: Impacto ambiental.

Con referencia a los porcentajes de las diferentes opciones tales como: siempre, los habitantes y estudiantes comprenden el mismo número de porcentaje con un 25%. Por su parte, algunas veces, los docentes obtuvieron el 100%, mientras que, habitantes y estudiantes, comprenden el 50%, por últimos tenemos a nunca, donde al igual que el primer renglón los habitantes y estudiantes comparten el mismo porcentaje como lo es 25%. Según el estudio, el programa ocasionaría un impacto en la sociedad, debido a la magnitud del problema ambiente que sucede en la localidad.

Cuadro 17. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	3	37,5	1	12,5	4	50
Estudiantes	1	25	3	75	0	0
Docentes	0	0	1	50	1	50

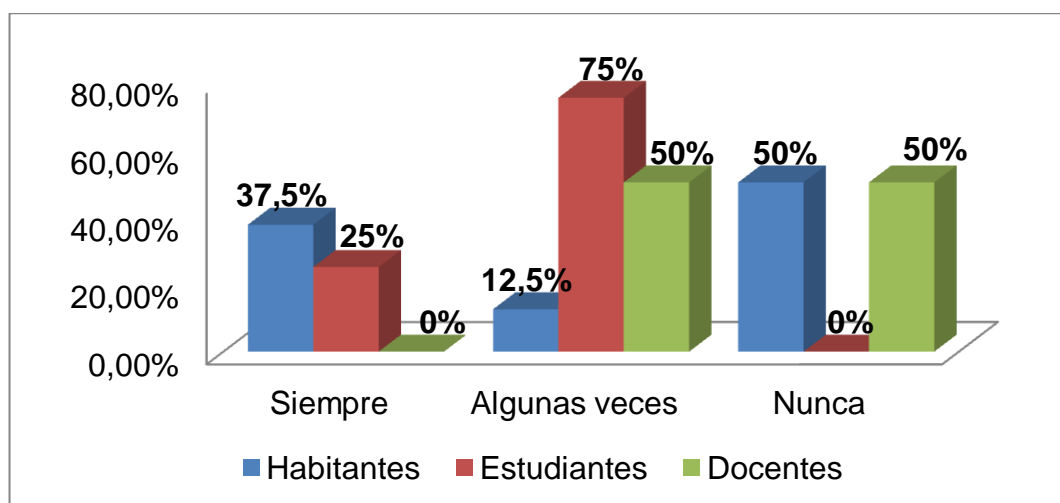


Grafico 15. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.

Esta situación permite identificar con exactitud los niveles de conocimientos con respecto a los programas de educación ambiental, lo cual comprende los siguientes aspectos como lo es: siempre, los habitantes tienen el 37,5%, ya que los estudiantes el 25%, mientras que en algunas veces, los estudiantes un 75%, los docentes un 50%, y los habitantes un 12,5%, es evidente que para nunca, los habitantes y docentes comparten el mismo de 50% cada uno. Con el objetivo de dar a conocer el nivel de conocimiento con relación al ambiente.

Cuadro 18. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	2	25	3	37,5	3	37,5
Estudiantes	1	25	2	50	1	25
Docentes	0	0	2	100	0	0

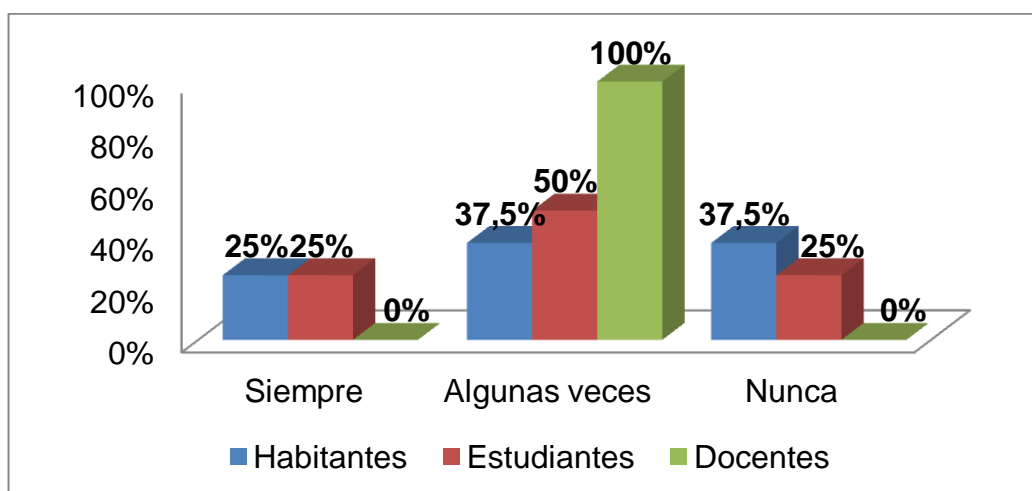


Gráfico 16. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: conocimiento previo.

En relación con las implicaciones, es necesario resaltar que los porcentajes presentados son evidentemente claros para precisar una estadística lógica de carácter relevante en cuanto a distribución y manejo del mismo, donde siempre, los habitantes un 25% al igual que los estudiantes. Un cierto número de porcentajes en algunas veces, para los docentes un 100%, los estudiantes un 50%, mientras que los habitantes un 37,5%. Ya que, nunca, los habitantes un 37,5%, los estudiantes se ubican con un 25%. Permitiendo así, lograr el fortalecimiento en cada una de las muestras.

Cuadro 19. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: preguntas intercaladas.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	4	50	3	37,5	1	12,5
Estudiantes	2	50	1	25	1	25
Docentes	0	0	1	50	1	50

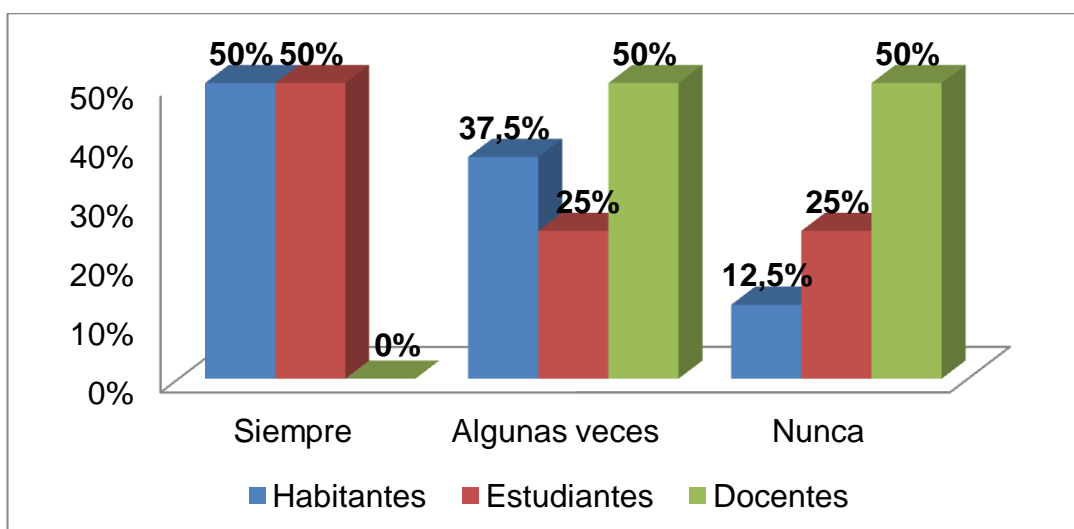


Grafico 17. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: preguntas intercaladas.

Algo semejante ocurre con, el indicador conocimientos previos y los resultados siguientes: siempre, los habitantes y estudiantes tienen el mismo porcentaje con 50%, sin embargo, algunas veces, los docentes obtienen el 50%, pero los habitantes tienen un 37,5%, mientras que los estudiantes un 25%. Finalmente, nunca, los docentes obtienen el 50%, por su parte los estudiantes el 25%, para culminar con los habitantes el cual tiene 12,5%. En resumen, es de suma importancia los conocimientos sobre el ambiente.

Cuadro 20. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: discusión guiada.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	5	62,5	1	12,5	2	25
Estudiantes	0	0	2	50	2	50
Docentes	1	50	1	50	0	0

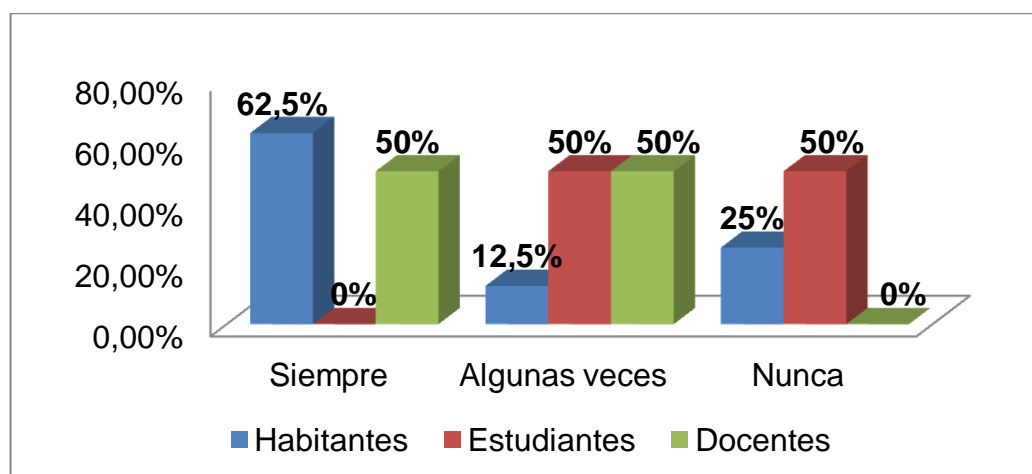


Grafico 18. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: discusión guiada.

Visto desde la perspectiva, la forma de ver las diversas actividades diaria, con respecto a la conservación y preservación del ambiente, donde siempre, los habitantes ocupan el primer lugar con un 62,5%, para que los docentes ocupen el segundo lugar, con un 50%, para darle inicio al renglón algunas veces, permitiéndole a los estudiantes y docentes obtener el 50% cada uno, mientras que los habitantes el 12,5%, por último el renglón nunca, teniendo como prioridad a los estudiantes con un 50%, por su parte los estudiantes el 25%, dichos resultados fueron reflejados de la encuesta realizada.

Cuadro 21. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: objetivo o interacciones.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	2	25	2	25	4	50
Estudiantes	3	75	1	25	0	0
Docentes	2	100	0	0	0	0

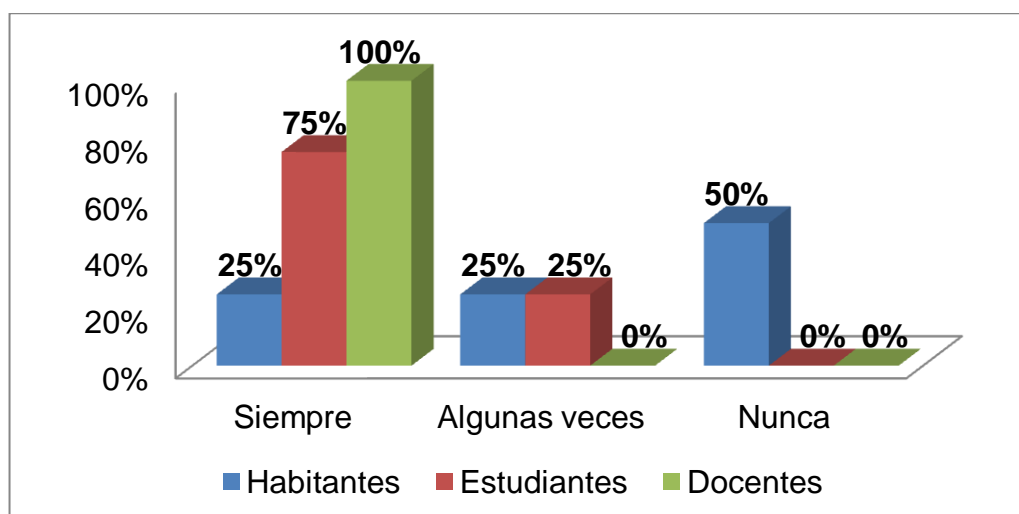


Gráfico 19. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: objetivos o interacciones.

Según el estudio realizado, se determinan los resultados obtenidos tales como: siempre, los docentes obtienen el 100%, por su parte los estudiantes tienen el 75%, para que los habitantes tengan el 25%. Por consiguiente, en algunas veces, los habitantes y estudiantes tienen el 25%. Para finalizar con nunca, donde solo los habitantes lo determinaron como necesario on un 50%. Donde dichos resultados determinaran la capacidad que tiene la muestra para ejecutar proyectos con los conocimientos obtenidos con anterioridad relacionada con la conservación y preservación del ambiente.

Cuadro 22. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: señalizaciones.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	3	37,5	2	25	3	37,5
Estudiantes	3	75	1	25	0	0
Docentes	2	100	0	0	0	0

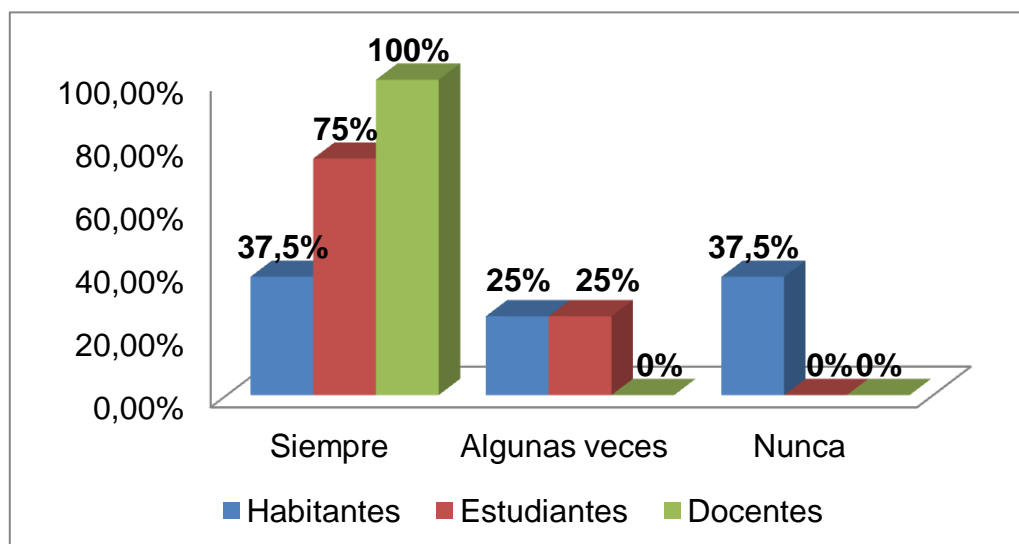


Gráfico 20. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: señalizaciones.

Los resultados permiten deliberar los siguientes análisis con el fin de obtener las evidencias necesarias para determinación del objetivo de la temática de estudio, donde siempre, los docentes obtienen el 100% de la muestra encuestada, pero los estudiantes tienen el 75%, para culminar con los habitantes con 37,5%. En cuanto a nunca, los habitantes tienen el 37,5% debiendo claro que las demás muestras no indicaron interés por dicho renglón, permitiendo evidenciar solo a los habitantes.

Cuadro 23. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional).

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	6	75	2	25	0	0
Estudiantes	1	25	2	50	1	25
Docentes	1	50	1	50	0	0

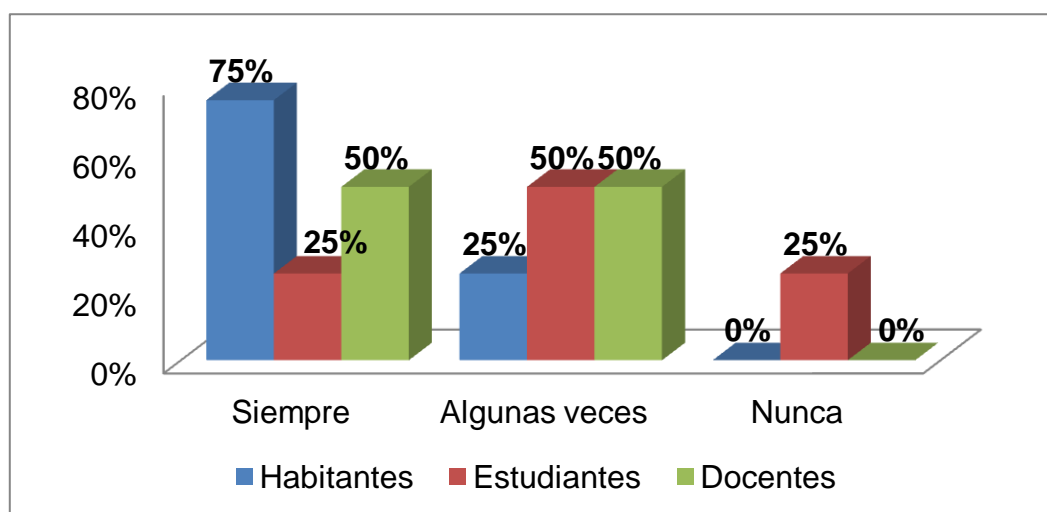


Grafico 21. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional).

En líneas generales, los resultados obtenidos son los siguientes, siempre, los habitantes con 75%. Los docentes con el 50% y los estudiantes un 25%. Mientras que, algunas veces, los docentes y estudiantes tienen el mismo porcentaje del 50%, por su parte, nunca, los estudiantes tienen el 25%. En otras palabras, permite orientar de una forma objetiva el proceso que se lleva a cabo en las actividades de la institución con relación a la conservación y preservación del ambiente.

Cuadro 24. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional).

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	2	25	4	50	2	25
Estudiantes	1	25	1	25	2	50
Docentes	0	0	2	100	0	0

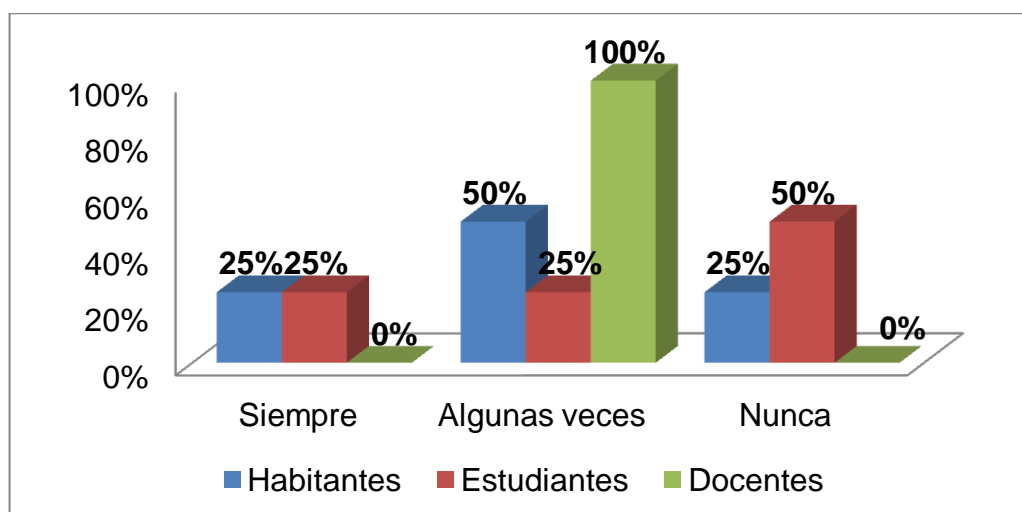


Grafico 22. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: ilustraciones (expresivas y construccional).

A diferencia de los resultados anteriores, siempre, en los habitantes y estudiantes obtienen un 25%. Por consiguiente, algunas veces, los docentes con el 100%, para que los habitantes con el 50% y los estudiantes el 25%. No obstante, nunca, los estudiantes tienen el 50%, mientras los habitantes el 25%. Es decir, que aplicando los objetivos se logran los conocimientos y a su vez adaptarlos a la ejecución del programa para poder minimizar un poco la contaminación ambiental.

Cuadro 25. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	5	62,5	2	25	1	12,5
Estudiantes	2	50	0	0	2	50
Docentes	2	100	0	0	0	0

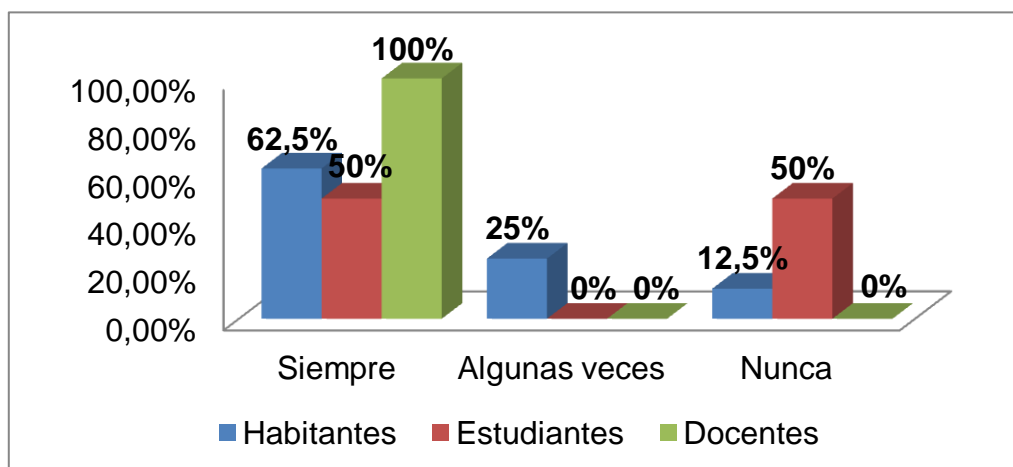


Gráfico 23. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo, nos conducen a las informaciones que pueda tener la persona. El cual tiene como objetivo verificar la relación que tiene con el proyecto de aula y el proyecto de aula socio-productivo. A fin de, conocer los porcentajes en la línea siempre, los docentes un 100%, mientras que los habitantes tienen el 62,5%, para que los estudiantes tengan el 50%. Puesto que algunas veces, los habitantes obtienen el 25%. Para concluir con nunca, donde los estudiantes obtienen el 50%, luego los habitantes con un 12,5%.

Cuadro 26. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Habitantes	4	50	4	50	0	0
Estudiantes	3	75	0	0	1	25
Docentes	2	100	0	0	0	0

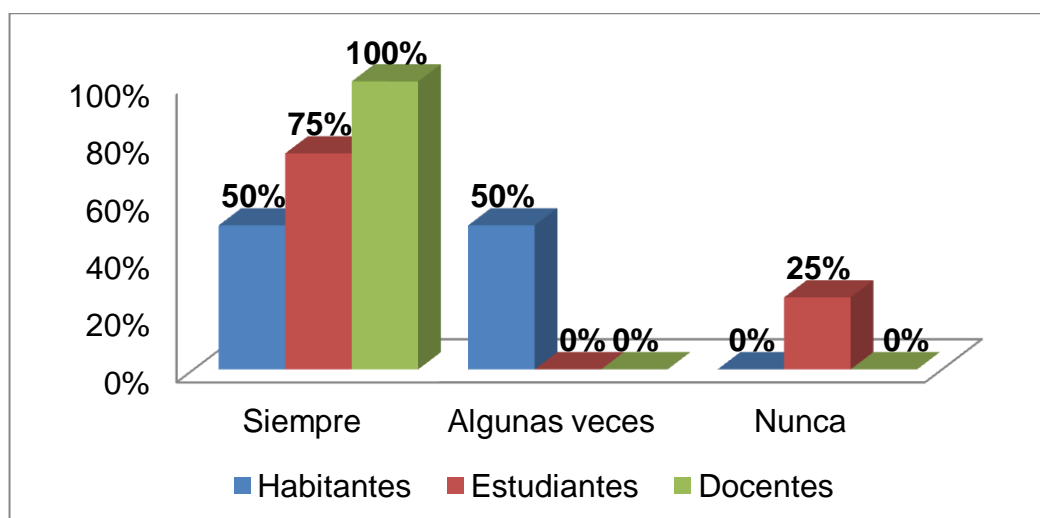


Grafico 24. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: aprendizaje significativo.

De igual manera, la línea siempre, permite describir de una forma acertada los resultados, donde los docentes tienen el 100%, para que los estudiantes un 75%, mientras los habitantes tienen el 50%. Pero es necesario mencionar que algunas veces, ya que los habitantes tienen el 50%, evidenciando que las muestras no reflejan resultados. No obstante, nunca, los estudiantes tienen el 25%. Con el objeto de evaluar la responsabilidad que tienen con la contaminación ambiental, que es un problema que nos concierne a todos con seres humanos y precursores de dicha contaminación.

Cuadro 27. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: resumen.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	0	0	4	50	4	50
Estudiantes	2	50	0	0	2	50
Docentes	1	50	1	50	0	0

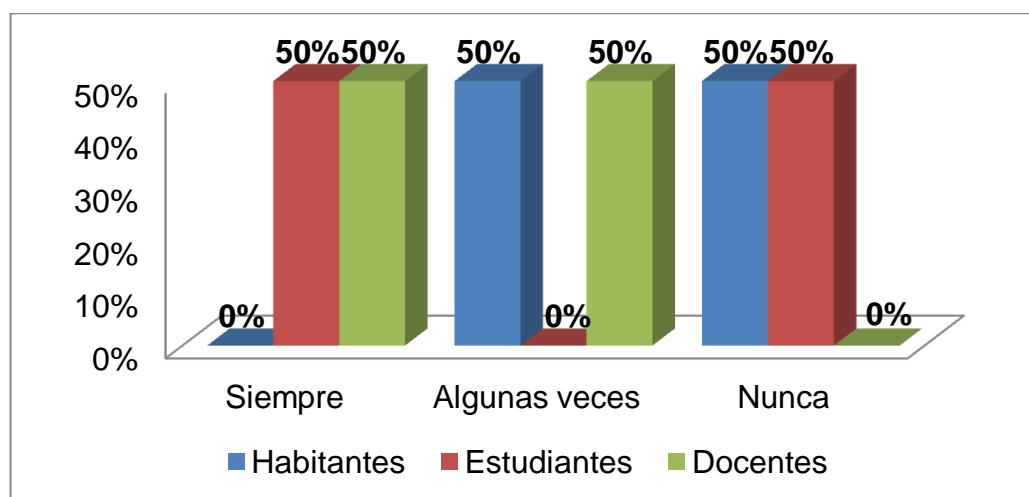


Gráfico 25. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: resumen.

De acuerdo con los requerimientos, pero es necesario describir que la línea siempre, los estudiantes y docentes determinan el 50%, mientras que algunas veces, lo ocupan los habitantes y docentes con un 50%. Por último nunca, lo describen los habitantes y estudiantes con el 50% de los encuestados que les hace falta a cada uno de ellos. Sobre el asunto de que si realizan esquemas que les permita ayudar de alguna u otra manera posicionar la educación ambiental en el entorno que los rodea.

Cuadro 28. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	1	12,5	3	37,5	4	50
Estudiantes	2	50	1	25	1	25
Docentes	2	100	0	0	0	0

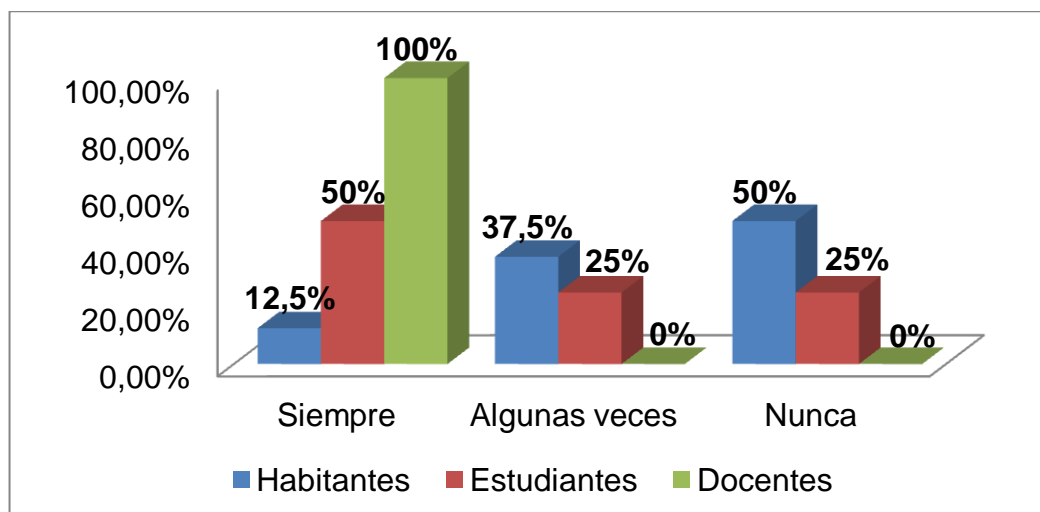


Grafico 26. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales.

En este sentido se comprende, la línea siempre, permitiéndole a los docentes obtener el 100%, por consiguiente los estudiantes el 50%, para así culminar con los habitantes el 12,5% de sus encuestados. Para darle seguimiento la línea algunas veces, donde los habitantes tienen el 37,5% y los estudiantes el 25% de una parte de sus encuestados. Debe señalarse la línea nunca, los habitantes ocupan el primer lugar con el 50%, mientras que los estudiantes tienen el 25%, los resultados restantes para obtener el 100% de los encuestados de cada muestra.

Cuadro 29. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	3	37,5	3	37,5	2	25
Estudiantes	1	25	0	0	3	75
Docentes	1	50	1	50	0	0

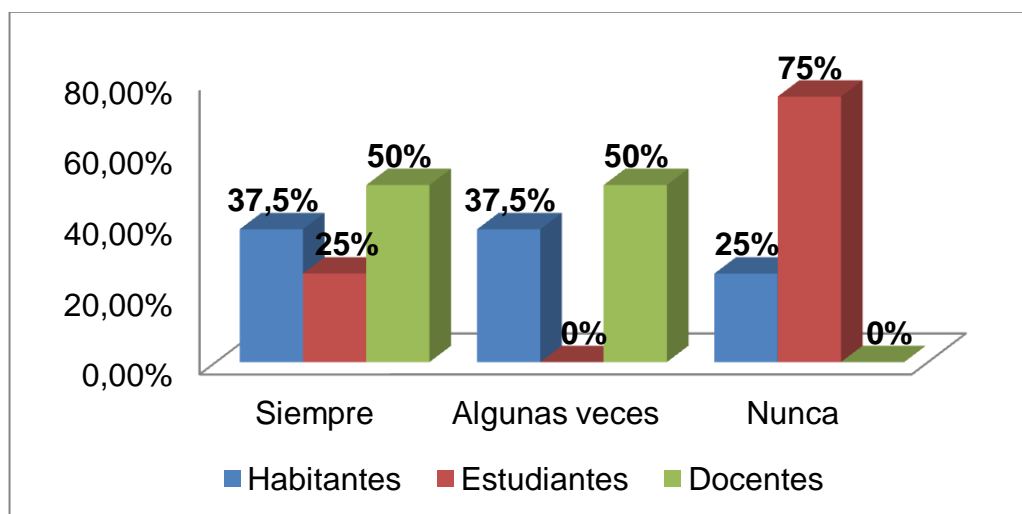


Gráfico 27. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: elaboración de mapas conceptuales.

En resumidas cuentas, los resultados obtenidos; siempre, los docentes tienen el 50%, ya que los habitantes tienen el 37,5%, permitiéndole a los estudiantes tener el 25%. Dentro de este mismo marco, algunas veces, los docentes con el 50%, para que los habitantes tengan el 37,5%. Creo que es evidente que nunca, los estudiantes tienen el 75%, donde a los habitantes le corresponde el 25%. Es necesario que tenga presente cuando se trabaja de una forma pedagógica y de forma coloquial, para poder obtener un aprendizaje y llevarlo a la práctica de una forma coherente y eficaz.

Cuadro 30. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	1	12,5	5	62,5	2	25
Estudiantes	2	50	0	0	2	50
Docentes	0	0	2	100	0	0

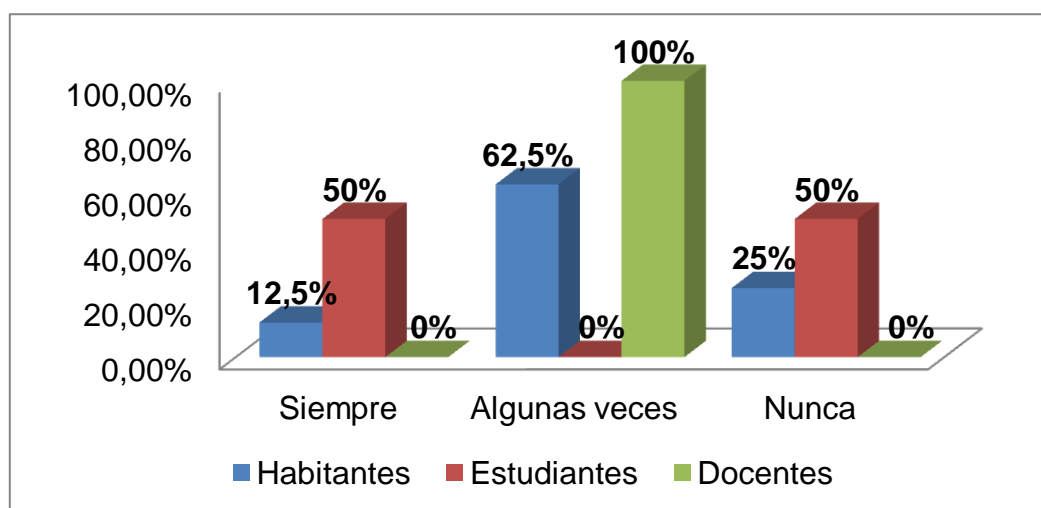


Grafico 28. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.

Desde la perspectiva más general, siempre describe los siguientes, los estudiantes un 50%, para que los habitantes el 12,5%. De allí pues, algunas veces, los docentes tienen el 100%, , por su parte los habitantes comprende el 62,5%. Para caer al nunca, los estudiantes tienen el 50%, ya que los habitantes tienen el 25%. Siendo las cosas así resulta claro que las muestras difieren con las celebraciones que se llevan a cabo con la conservación y preservación del ambiente.

Cuadro 31. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	6	75	1	12,5	1	12,5
Estudiantes	4	100	0	0	0	0
Docentes	2	100	0	0	0	0

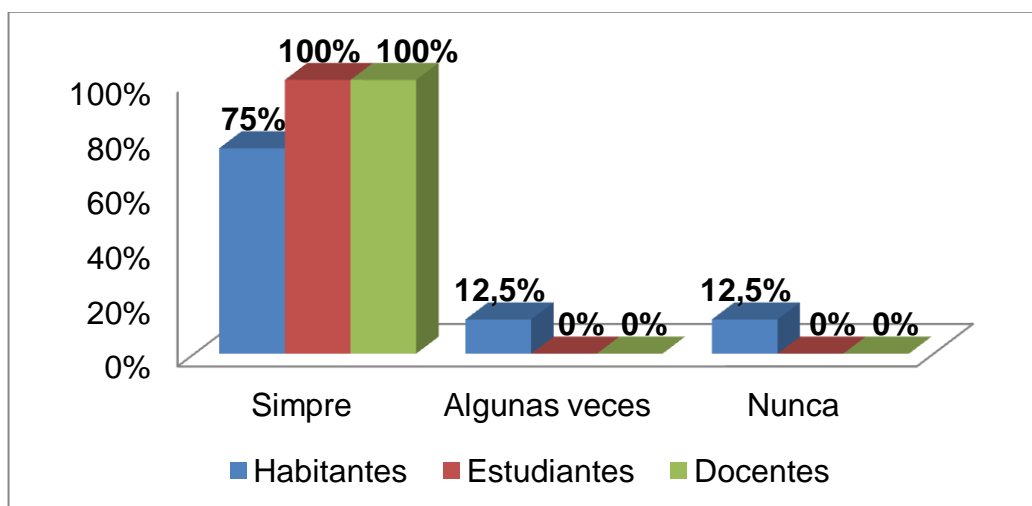


Grafico 29. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: juegos didácticos.

Observamos que, en siempre, los estudiantes y docentes tienen la totalidad de sus encuestados con el 100%, ya que los habitantes un 75%, dándole inicio a algunas veces, donde solo se encuentra los habitantes con un 12,5%, luego a nunca, los habitantes con el 12,5%. De acuerdo al indicador se hace referencia a que es necesaria la implementación de juegos didácticos que motiven a cada una de las muestras, para así obtener conocimiento integrados de la conservación y preservación del ambiente.

Cuadro 32. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	8	100	0	0	0	0
Estudiantes	1	25	3	75	0	0
Docentes	1	50	1	50	0	0

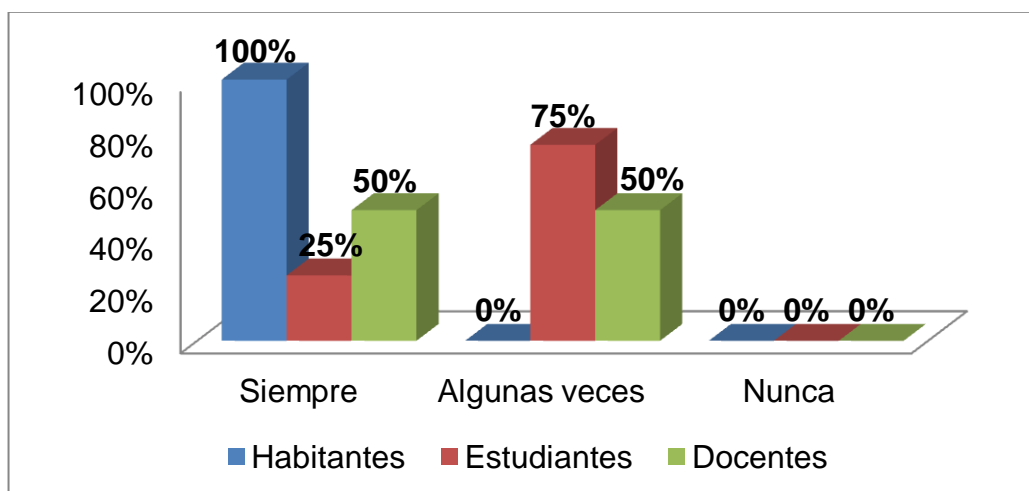


Gráfico 30. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).

Retomando la expresión del indicador, en la línea siempre, los habitantes obtienen el 100%, ya que los docentes tienen el 50%, para que los estudiantes concluyan con un 25%. Por consiguiente, algunas veces, los estudiantes tienen el 75% restante para obtener el 100% de sus encuestados, que a su vez los docentes obtienen el 50% restante para así obtener el 100% de sus encuestados, quedando el renglón nunca sin resultados porcentual. Ahora bien, la perspectiva que se maneja es el nivel de capacitación que puedan tener con relación a programas de educación ambiental en la colectividad liberteña.

Cuadro 33. Distribución de frecuencia y porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).

	Siempre		Algunas Veces		Nunca	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Habitantes	4	50	2	25	2	25
Estudiantes	2	50	1	25	1	25
Docentes	1	50	1	50	0	0

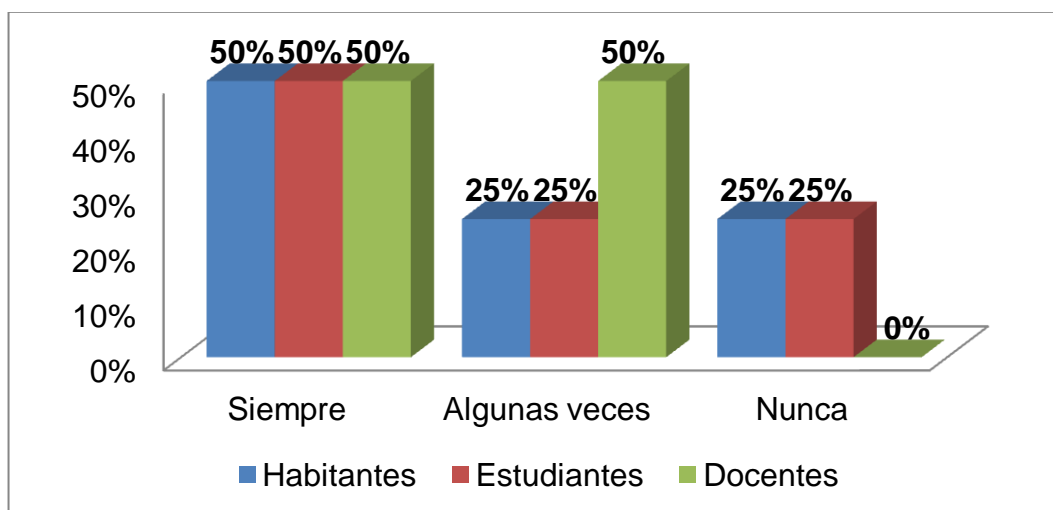


Gráfico 31. Porcentaje obtenido de la encuesta referido a la dimensión: enseñanza aprendizaje. Indicador: análisis de casos (reales y ficticios).

Finalmente, la muestra estudiada en el caso de siempre, que cada una de las muestras obtuvo el 50%. Ya que algunas veces, las cosas cambian debido a los habitantes y estudiantes tienen el 25%, mientras que los docentes tienen el 50%. Por último, el nunca, los habitantes y estudiantes tienen el 25% cada uno de ellos, lo que hace evidente el completar el 100% de sus encuestados para culminar con las cifras estadísticas que nos condujeron a determinar si mencionado la planificación para la realización de proyectos que vallan de la mano con el ambiente.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez determinados los análisis y la respectiva definición de los resultados obtenidos con los instrumentos realizados a los estudiantes y habitantes de la comunidad de Libertad, sobre, el programa de educación ambiental para ejecutar políticas en base a las ciencias naturales y sociales, de la parroquia Libertad municipio Rojas del estado Barinas, llegándose a las siguientes conclusiones.

1. El instrumento aplicado y puesto en práctica con los estudiantes y habitantes de la comunidad, en sus indicadores estudiados presentan debilidades, que al diseñar el programa antes mencionado, se pudieran mejorar positivamente en los proceso de los conocimiento.
2. Es de suma importancia que en la comunidad existan container para la recolección y conservación del medio ambiente, donde un programa de educación ambiental es una herramienta fundamental para dichos procesos.
3. Con respecto a los recursos didácticos sobre la educación ambiental, son escasos dentro del plantel y la comunidad, por ende son importantes tenerlos, ya que forman parte de las estrategias pedagógicas, puesto que su estrecha relación con los objetivos, contenidos y técnicas permiten el logro del proceso enseñanza-aprendizaje.

4. Al determinar la factibilidad de la investigación, de acuerdo con los aspectos de financiamiento externo, institucional, tiempo y espacio, existe la disponibilidad de llevar a cabo el programa de educación ambiental.
5. Donde este programa, cuente con talleres de capacitación con relación al tema, para que la población tomen conciencia con respecto a la fuerte problemática que embarga a la comunidad con los desechos sólidos.

Ahora bien, se considera que un buen desarrollo en el programa de educación ambiental produzca un desarrollo sostenible y armónico con el ambiente, que incluya aptitudes en los individuos y las comunidades, para que sus actuaciones y acciones sirvan como herramientas para resolver las problemáticas ambientales en distintos entornos naturales. Finalmente, la propuesta de un programa de educación ambiental tomando la participación de la población, donde los conocimientos y el fomento de los valores conduzcan a una mejor calidad de vida dentro de la comunidad.

Recomendaciones

1. Estimular la propuesta y mantener la continuidad de la misma en el tiempo ya que se comprobó que el programa es de gran utilidad para la conservación del medio ambiente.
2. Promocionar los beneficios del programa de educación ambiental, de tal forma de aplicar el mismo.
3. Este programa puede servir de base para otros estudios en la modalidad no formal, que contribuya con la no contaminación.

4. Promover la participación de las instituciones, comercios, entre otras, que permitan la incorporación en la solución de esta problemática ambiental.
5. Sensibilizar a los estudiantes y habitantes para que incorpore a las demás personas a participar en actividades referentes a la conservación del ambiente.
6. Promocionar por parte de organismos, políticas orientadas a informar a los estudiantes y comunidad en general, la importancia de la educación ambiental.

CAPÍTULO VI

Matriz FODA

<p>Fortaleza</p> <p>Permitirá solucionar las problemáticas ambientales presente en la comunidad e instituciones.</p> <p>Interacción comunidad e institución partiendo de estrategias educacionales de programas de educación ambientales.</p> <p>La incorporación de la comunidad e instituciones en la creación de nuevas estrategias del programa ambiental.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Proponer un programa de educación ambiental que beneficie a la comunidad en general.</p> <p>Incorporación de estrategias de programas ambientales a nivel estatal.</p> <p>La participación en las estrategias para la capacitación ambientalista de la comunidad e instituciones para la innovación de la sociedad</p>
<p>Debilidades</p> <p>La falta de diagnostico que ofrece la educación ambiental a la población e instituciones en general.</p> <p>Desconocimiento por parte de la comunidad e institución a la conservación y preservación del ambiente.</p> <p>Falta de capacitación de la comunidad e instituciones en el programa ambientalista.</p>	<p>Amenazas</p> <p>No se va a evidenciar la realidad que existe en la comunidad e instituciones.</p> <p>Uso inadecuado de las estrategias pedagógicas en relación al programa ambiental.</p> <p>Que no se lleve a cabo la incorporación de las estrategias para la capacitación del programa.</p>

LA PROPUESTA

Presentación de la propuesta

La presente investigación propone un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en base a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de tipo estructural de contenidos a desarrollar, como recursos de apoyos a la conservación del ambiente dirigidos a los estudiantes del Liceo Bolivariano Henrique Ignacio Gutiérrez y a los habitantes de la colectividad de libertad, se espera que el misma constituya una herramienta ecológica e innovadora que permita la integración y concientización, por medio de la concepción cognitiva donde el individuo reciba por parte de esta estrategia, un reforzamiento de lo que ya se conoce comúnmente para la conservación del medio ambiente como desarrollo y complemento a las sesiones que reciban los alumnos y los habitantes de la comunidad para un mejor porvenir.

Análisis del contenido.

El contenido del programa educativo está basado en temas explicativas, textos, imágenes preguntas y actividades, ya que se le presentara a los alumnos y los habitantes una serie de información referente a los programa de educación ambiental enmarcado a los ciencias naturales y social que se encuentra en la población de libertad. Los diferentes temas son: la contaminación ambiental, clasificación de los desechos sólidos, tóxicos, forma de prevención, elaboración artesanal de container improvisado por los alumnos y habitantes en algunas zonas en especifico del pueblo como lo es el centro, donde es la parte que las personas se movilizan mas, que a su vez se deberán especificar su forma de clasificación de los desechos, ya que por último se señalizara la ubicación de los container.

Explicar el impacto que esto pueden generar en la colectividad, debido a que nunca se han presentado un programa de esta magnitud, para que existan un valor de pertenencia por la comunidad, aunado a esto sea de inspiración para otras comunidades que ha diario visitan nuestra comunidad, para que se pueda caminar por un espacio libre de desechos, que muchas veces las personas se tropiezan con hechos. El investigador será el encargado de que esto se de de una forma apropiada con los contenidos a ejecutar, realizados con trípticos que es un instrumento de fácil absceso con información lógica y a su vez explicando los pasos a llevar a cabo en el marco del desarrollo.

Justificación.

Con los avances que han tenido los programas de educación, las forma de hacer las cosas necesarias para la satisfacción de las necesidades humanas cambian, es decir, tiene un impacto social muy positivo sobre el que hacer de la vida diaria de los habitantes de cualquier comunidad; es así, como el proceso de integración y concientización no escapa a los cambios laborales que se suscitan en el devenir del tiempo, esto quiere decir, que el investigador independientemente que el nivel de actividad laboran tienen que adaptarse a dicho cambio, así como los medios informativos se convierten en una herramienta para que la actividad pedagógica se ejerza de manera eficiente.

Es así como realizar un programa de educación ambiental enmarcado a la ejecución de políticas en base a las temáticas de las ciencias naturales y sociales para la colectividad dirigido a los habitantes y alumnos, es necesario debido a que en la comunidad de libertad, no cuenta con una herramienta de esta naturaleza, que se reflejara en el optimo desarrollo de la propuesta, ya que permiten de manera sencilla, directa y comprensible llevarle el conocimiento a los habitantes y alumnos.

Objetivo del programa.

Objetivo general

Desarrollar de manera dinámica y activa, por medio de la aplicación de un programa de educación ambiental, en los alumnos del Liceo Bolivariano Henrique Ignacio Gutiérrez y los habitantes de la comunidad de libertad, que permita conocer el espacio físico, los recursos y las situaciones de libertad.

Objetivos específicos:

- Motivar a los estudiantes y habitantes para la participación de talleres que les permitan insertar la educación ambiental a través de las prácticas pedagógicas.
- Promocionar conocimientos y estrategias a los estudiantes y habitantes para la aplicación del programa.
- Evaluar los alcances del programa a través de un instrumento que recoja información sobre los niveles de satisfacción, participación, conocimiento y aplicabilidad del mismo.

Aplicación del programa de educación ambiental.

Para llevar a cabo el programa de educación ambiental, para realizar el taller de capacitación, se solicitó la autorización por parte del supervisor del distrito escolar N° 10 y el director del plantel para que los estudiantes puedan salir de la institución los días pautados como lo son el 22/10/2015 y el 23/10/2015, se diseñó en dos sesiones con una duración de (4) horas cada una.

En la primera sesión, dirigida a la motivación de los estudiantes y habitantes de la localidad de libertad se efectuó de la siguiente manera:

Se dio inicio de apertura del taller con las palabras de bienvenida por parte de la Lcda. Yusmary Díaz, seguido se presento con facilitador, al igual que cada uno de los participantes.

Se comenzó con una dinámica denominada “nombre de arboles” la cual permito integrar a los participantes. Donde el facilitador realizo una lluvia de ideas con la finalidad de comentar su experiencia sobre la dinámica realizada.

El facilitador realizo una breve introducción sobre el contenido del taller, luego en las actividades de desarrollo el facilitador propicio dialogo cooperativos sobre los temas a tratar en los aspectos de concepto, importancia, objetivos y fines de la educación ambiental, siendo hincapié sobre la aplicación de container en la conservación y preservación del ambiente dentro de las aéreas curriculares. Posteriormente se les hizo entrega del material didáctico sobre el tema a tratar en la primera sesión, en una carpeta de trabajo, el cual contiene varias definiciones de educación ambiental y otros términos relacionados con la misma, así como también la utilización de container artesanales, para luego los participantes después de haber leído el material entregado, en grupo elaboraron un concepto de educación ambiental, igualmente en mesa de trabajo discutieron y analizaron un texto escrito sobre el tema a tratar.

Luego e plenaria, intercambiaron ideas de las actividades relacionadas elaborando conclusiones, se culmino la sesión de trabajo dialogando, para conocer las expectativas de los estudiantes y profesores participantes.

La segunda sesión, se realizo el día 23/10/2015 y se desarrollo de la siguiente forma:

Se realizó una dinámica, denominada, “recordar los nombres de frutas y hortalizas que ya hallan dichos los participantes que le ante seden”, la cual tuvo como finalidad dar un mensaje de cambio y unión.

El facilitador compartió con los participantes una experiencia del programa de educación ambiental, donde les preguntó sobre lo que se habló en la sesión anterior, para refrescar conocimientos. Dio a conocer con términos muy comunes lo que significa reciclar, como es aprovechar los desechos sólidos y transformarlos en cosas utilizables para el hombre; en esa parte del taller los estudiantes y habitantes participaron de una manera espontánea con la cual se estableció una plenaria concordando todos con la misma respuesta. Culminado el taller se aplicó un instrumento tipo encuesta y se determinó que los estudiantes y habitantes se interesaron activamente en el taller de educación ambiental, el cual permitió potenciar los conocimientos sobre el tema y así su aplicabilidad con herramientas útiles para el desarrollo eficaz en el proceso educativo y de conservación.

Finalmente se hizo entrega de las constancias de asistencias de los estudiantes y habitantes por su participación en el taller de educación ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- Amórtegui, S, Ortiz, Y, y Rojas, Á (2009), Programa de educación ambiental para el Colegio Cafam de Bogotá. Una propuesta temática, Tesis de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Bogotá, Universidad de La Salle
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. Editorial Epísteme, 5ta Edición
- Avendaño, F. (2006): "Comprensión y producción de textos orales en el aula". Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Rosario, Homo Sapiens,
- Balestrini (2006) Como se elabora el proyecto de investigación. Consultores Asociados. Caracas.
- Barriga, F. y Hernández, G. (2001). Docente del siglo XXI. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Colombia: Mc Graw- Hill Interamericana de Editores, S.A.
- Caldera, A. (2006, Febrero 6). La investigación en la Educación Ambiental. Panorama, 1-4.
- Calvo, Susana; Corraliza, José Antonio (2002). Educación ambiental. La Habana: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". P. 22.
- Camilloni, A. (2001) en Didáctica de las Ciencias Sociales. Compiladores: Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (Compiladores). Buenos Aires: Paidós.
- Cerda, H. (2000). Los elementos de la Investigación. (2da. Reimp.). Bogotá: El Buho.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453, Febrero 19, 2009.
- Consejo nacional educativo (2012).
- Cuenca Nancy (2004), trabajo de grado titulado, programa de educación ambiental para concienciar a la población sobre la crisis ecológica en la parroquia san José. Maracaibo.
- Currículo Nacional Bolivariano (2007), Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, caracas (p22)
- Currículo Nacional Bolivariano (2007), Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, caracas (p28)
- Chávez, N. (2001). Introducción a la Investigación Educativa. Caracas: ARS.
- Chiavenato, I. (2001). Introducción a la Teoría General de la Administración. Tercera Edición. México: Mc Graw Hill Editores. Continuo (2002).
www.gestiopolis.com/organizacionpersonal. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (30/12/99)
- DE LA FUENTE, L (2003). Educación ambiental [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/cgi-bin/rate.cgi?ID=49765>. [Consulta: 2003, noviembre 10]
- Finol H y Camacho, H. (2008). El Proceso de Investigación Científica. Editorial de la Universidad del Zulia (Ediluz), ISBN: 980-232-940-1.
- Flórez Ochoa, R. (2005). Pedagogía del conocimiento. Bogotá: McGraw-Hill.
- Garces, C. (1988). Sistematización de Experiencias de Educación Popular: Una Propuesta Metodológica, CREFAL, (pág. 10-11)

- Hernández, T. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría Y tesis Doctorales. (4° Edición). Caracas, Venezuela: Fedupel
- Hernández. Y. 2005. Propuesta de una metodología de educación ambiental autogestionada para La Comunidad El Moncada, Viñales Cuba.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: McGraw – Hill
- Holahan, C. (2000). Psicología Ambiental. Un enfoque general. México. Editorial Limusa
- Hurtado. (2008). El Proyecto de Investigación, Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación. Sypal. 5ta Edición.
<http://www.unesco.org.uy/educacion/es/areas-de-trabajo/educacion/temas/educacion-diversidad-e-inclusion.html>
<http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>>
- Isaías Tobasura Acuña, Luz Elena Sepúlveda Gallego; Proyectos Ambientales Escolares estrategia para la formación ambiental.-1ed- Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, (1997).
- Jaramillo, J. (2002). Historia de la pedagogía como historia de la cultura. Bogotá, D.C: Alfaomega Colombiana S.A.
- Jiménez, M. y Lafuente, R. (2007). La Conciencia Ambiental: Qué es y Cómo medirla. Trabajo preparado para el IX Congreso Español de Sociología, grupo de trabajo 21: Sociología y Medio Ambiente, septiembre, España.
- Kramer, F. (2003). Educación ambiental para el desarrollo sostenible. España, Madrid: Los Libros de la Catarata.

- Lara, P. (1998). Propuesta de un Programa de Desarrollo Comunitario de Educación Ambiental para el Sector Arismendí, Estado Barinas. Venezuela.
- Laies, G. y Segal, A. (2001). Didáctica de las Ciencias Sociales. Compiladores: Aisenberg, B. y Alderoqui, S. Buenos Aires, Paidós
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929, Agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.361, Febrero 4, 2010.
- Martínez J. y Fernández A. (2004), cambio climático: una visión desde México. (p25)
- Martínez, F y Turégano, J (2010), Ciencias para el Mundo Contemporáneo. Canarias (p36)
- Martínez, José Félix (2001). Fundamentos de la Educación Ambiental. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.jmarcano.com/educa/curso/fund2.html>. (Consulta el 22 de junio de 2010), p. 54.
- MEN - UNESCO - orealc (2009). Seminario nacional de lecto-escritura como factor de éxito o fracaso escolar.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011) dirección general de currículo de la Republica Bolivariana de Venezuela. (p54)
- Mulá, I y Tilbury, D. (2011). (Comps.). Recorridos nacionales rumbo a la educación para el desarrollo sostenible. París: Organización de las Naciones Unidas para educación, la Ciencia y la Cultura.
- Nebel, B y Wright, R (1999), Ciencias ambientales ecología y desarrollo sostenible / Pearson Printice Hall (p. 698).

- Novo, M y Murga, M (2010), Educación Ambiental Y Ciudadanía Planetaria. (p181-183)
- Parella, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Segunda edición. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador (FEDEUPEL).
- Pedraza, N. y Medina, A. (2000). Lineamientos para formadores en Educación Ambiental. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.
- Pérez, D. (2004). Ecodesarrollo y Sustentabilidad hacia un Modelo Teórico que Promueva Alianzas Estratégicas entre la Universidad y el Sector Productivo. Trabajo de Grado de Doctor no publicado, Universidad Santa María, Caracas.
- Plan de la patria. (2013-2019). Segundo Plan Socialista De Desarrollo Económico Y Social De La Nación.
- Parra (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª.ed.). Caracas: Uyapal.
- Román, J. M. (2008). Psicología de la instrucción. Universidad de Valladolid: Departamento de Psicología. Documento mimeografiado.
- SANZ, R. (1990): Evaluación de programas de orientación educativa. Madrid, Pirámide.
- Stake (1999). Investigaciones con estudios de casos, Madrid. p 69
- Sonia; Ortiz Yerlys & Rojas Ángela, (2009). Trabajo de grado para optar el grado académico de Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. BOGOTÁ D.C
- Sureda, J. (2006). La ambientación de la gestión de los centros. Una estrategia para fomentar una educación ambiental orientada a la

acción. República Bolivariana de Venezuela, Caracas: Laboratorio Educativo. (p35)

Urriche, M. (2003). Programa de Educación Ambiental Comunitario Dirigido a los Habitantes del Sector Las Crecederas de la Urbanización Las Acequias Municipio Cocorote Estado Yaracuy. Trabajo Especial de Grado No Publicado. Universidad de Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.

Valdés, O. (2002). "La educación ambiental para el desarrollo sostenible en el proceso docente educativo". Ministerio de Educación (Cuba). (p17).

VITALIS (2013). Situación Ambiental de Venezuela 2012. Análisis de Percepción del Sector. (p 9-10)

Zapata, F (2006). Metodología de la investigación científica. (p 125)

Anexos

Anexos A
Validación del instrumento.



RÉPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Estimado (a) Profesor (a): _____

Me es grato dirigirme a usted, no sin antes darle un cordial saludo, la presente tiene la finalidad de solicitar su valiosa colaboración como experto en el área, a fin de validar el instrumento diseñado para obtener información sobre la investigación titulada: **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EJECUTAR POLÍTICAS EN BASE A LAS TEMÁTICAS DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LIBERTAD MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS.** Su colaboración será de gran relevancia dada su experiencia, capacidad y trayectoria profesional y su aporte proporcionará utilidad a la investigación.

Por lo que agradezco las observaciones y recomendaciones de información.

Reiterándole el saludo, la gratitud y colaboración prestada, queda de usted;

Atentamente,

MAESTRIA EN PLANIFICACIÓN GLOBAL



**RÉPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO**

DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL ESPERTO

Validación de instrumento:

Fecha: _____

Cédula de Identidad	Apellidos y Nombres

Dirección de Habitación	Teléfono	E- mail
Institución donde labora	Tiempo de servicio	Cargo

Título (s) de Pregrado (s) obtenido (s)
1.
2.
3.

Título(s) de Posgrado(s) obtenidos(s)
1.
2.
3.

FIRMA

**EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES,
DOCENTES Y HABITANTES DE LA POBLACION DE LIBERTAD**

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se marcando con una equis, "x", en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente.
2. Bueno.
3. Mejorable.

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN	1	2	3
Presentación.			
Organización			
Instrucciones			
Redacción			
Pertinencia con los objetivos			
Relación Ítemes-Indicadores			
Número de Ítemes suficiente			
Relevancia			

TABLA DE EVALUACIÓN

ITEM	EXCELENTE	BUENO	MEJORABLE	RECOMENDACIONES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

¿ESTIMA QUE SE DEBE AGREGAR OTRO ITEM EN EL CUESTIONARIO?

SI _____ **NO** _____

SUGERENCIAS: _____

¿CONSIDERA QUE SE DEBE ELIMINAR ALGÚN ITEM DEL CUESTIONARIO?

SI _____ **NO** _____

SUGERENCIAS: _____

Objetivos de estudio

Objetivo General

Diseñar un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la Parroquia Libertad Municipio Rojas del Estado Barinas

Objetivos específico

Diagnosticar el conocimiento que tienen los habitantes de la población e instituciones sobre la educación ambiental en la parroquia Libertad

Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas para la conservación y preservación del ambiente en la parroquia Libertad.

Formular las estrategias pedagógicas a través de la capacitación que tienen los habitantes e instituciones en la parroquia Libertad.

Cuadro1. Objetivo General: Diseñar un programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la parroquia libertad municipio rojas del estado barinas en la parroquia libertad del Municipio rojas del Estado Barinas

OBJETIVO ESPECÍFICOS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS				
Diagnosticar el conocimiento que tienen los habitantes de la población e instituciones sobre la educación ambiental en la parroquia Libertad	Educación ambiental y conocimiento	Proceso permanente progresivo, coherente y cognoscitivo dirigido a la adquisición de la educación	Conservación y preservación	-Ambiente.	1,2				
				-Factores que afectan al ambiente.	3,4				
				-Transversalidad de la educación ambiental.	5,6				
				-Desarrollo sostenible o sustentable.	7,8				
				-Participación ciudadana.	9,10				
				-Calidad de vida.	11,12				
				-Valores ambientales.	13				
				-Impacto ambiental.	14				
				Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas para la conservación y preservación del ambiente en la parroquia Libertad.	Estrategias pedagógicas	Estrategias orientadas de acuerdo a la capacitación que tienen los habitantes e instituciones.	Enseñanza aprendizaje	-Conocimiento previo.	15,16
								-Pregunta intercaladas.	17
-Discusión guiadas	18								
-Objetivos o intenciones.	19								
-Señalizaciones.	20								
-Ilustraciones (expresiva y construccional).	21,22								
-Aprendizaje significativo.	23,24								
- Resumen.	25								
-Elaboración de mapas conceptuales.	26,27								
-Juegos didácticos.	28,29								
-Análisis de casos (reales y ficticios).	30,31								

Anexo B

**Instrumento dirigido a los estudiantes, docentes y habitantes de la
comunidad de libertad**

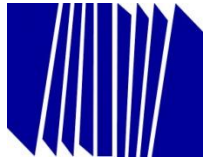


**RÉPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO**

**INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y
HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA LIBERTAD**

Autor: Yusmary Díaz

Libertad, Enero 2016



**RÉPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO**

Fecha: Enero de 2016

Estimada:

Comunidad de Libertad, docentes y estudiantes del L. B. Henrique. I.
Gutiérrez.

Por medio de la presente, se solicita su valiosa colaboración para responder con objetividad y sinceridad el cuestionario anexo, el cual tiene como propósito recoger información para desarrollar la investigación titulada: Programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la parroquia Libertad Municipio Rojas Estado Barinas.

Es de destacar que la información obtenida se le dará un uso estrictamente académico, por lo tanto, es completamente confidencial. Sin más a que hacer referencia.

Atentamente:

Yusmary Díaz

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD,
DOCENTES Y A LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO
HENRIQUE IGNACIO GUTIÉRREZ**

INSTRUCCIONES

1. Lea cuidadosamente el cuestionario antes de responder las preguntas.
2. El cuestionario está conformado por una serie de preguntas cerradas según una escala Likert, que son: Siempre (S), Algunas veces (AV) y Nunca (N).
3. Seleccione y marque con una "X", el ítem que mejor se adapte a su opinión.
4. Si marca más de una opción invalida la pregunta
5. Trate de responder todas las alternativas.
6. Concluya sobre los elementos mejorables del material.
7. Finalmente de su opinión y sus recomendaciones.

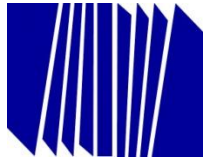
ÍTEMS	Siempre	Algunas Veces	Nunca
1) ¿En qué período Consideras necesario la conservación y preservación del ambiente en tu comunidad?			
2) ¿Cree usted que la inicua disposición de los desechos sólidos pueden contribuir al deterioro del ambiente?			
3) ¿Los desechos sólidos juegan un papel fundamental en la contaminación del ambiente?			
4) ¿En la comunidad frecuentas espacios			

donde se evidencie la acumulación de desechos sólidos, que promueva la contaminación ambiental?			
5) ¿Las definiciones y normativas legales con relación a la educación ambiental enfatizarán y sustentaran la conservación y preservación del ambiente?			
6) ¿La educación ambiental incorpora métodos que no causen inconveniente en la elaboración de un programa de educación ambiental?			
7) ¿Considera que la selección de los desechos sólidos es absolutamente conveniente para su posterior aprovechamiento?			
8) ¿Cree usted que si reciclamos los desechos sólidos traería algún beneficio económico?			
9) ¿Participa en programas de educación ambiental?			
10) ¿Con que frecuencia participa en programas de educación ambiental para la conservación y preservación del ambiente?			
11) ¿Consideras que la buena distribución de la información te orienta a tomar decisiones favorables para el ambiente y una mejor calidad de vida?			
12) ¿Los docentes y estudiantes deben capacitarse en la clasificación de los desechos sólidos?			

13) ¿Se organizan grupo de apoyo por parte de los estudiantes y docentes para la conservación y preservación del ambiente en tu comunidad?			
14) ¿El crear conciencia se puede reducir los impactos ambientales en se presentan en la comunidad?			
15) ¿Las comunidades e instituciones educativas realizan programas de educación ambiental?			
16) ¿Para realizar un programa de educación ambiental utilizarías los conocimientos dados con anterioridad?			
17) ¿Cree usted conveniente que los miembros de la comunidad educativa soliciten la colaboración de organismo privados para apoyar los programas de educación ambiental?			
18) ¿Los estudiantes y docentes realizan actividades como charlas sobre la conservación y preservación del ambiente?			
19) ¿Realizarías programas en tu comunidad o institución en pro del beneficio ambiental que en esta se pueda generar?			
20) ¿Obtienes referencias bibliográficas referentes a los programas de educación ambiental que induzcan a la conservación y preservación del ambiente?			
21) ¿Cree usted conveniente que los estudiantes y docentes deben utilizar			

estrategias que permitan aumentar el nivel de conservación del ambiente?			
22) ¿Los estudiantes y docentes elaboran carteleras sobre la conservación del ambiente en la institución?			
23) ¿Considera usted que los estudiantes y docentes relacionan la información que posee al respecto sobre los programas de educación ambiental con el proyecto de aula PA y el proyecto de aula socio productivo PASP			
24) ¿Cree usted que somos responsable en la problemática de la contaminación ambiental?			
25) Realizan las instituciones educativas y ambientales esquemas relacionados con la preservación ambiental?			
26) ¿Considera usted que los mapas conceptuales generen un mejor aprendizaje en el ser humano?			
27) ¿Identifica claramente el proceso pedagógico que se debe llevar a cabo en la conservación y preservación del ambiente?			
28) ¿En las instituciones los estudiantes y docentes celebran el día mundial del ambiente?			
29) ¿Considera usted necesario que al implementar juegos didácticos sobre la conservación del ambiente, ayude a obtener nuevos conocimientos?			

30) ¿Considera usted que los docentes han capacitados a los estudiantes con los programas sobre la educación ambiente?			
31) ¿En algún momento has escuchado mencionar por parte de los estudiantes y docentes si planifican proyectos relacionado con el ambiente?			

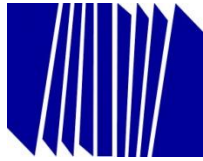


**RÉPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO**

**INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y
HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA LIBERTAD**

Autor: Yusmary Díaz

Libertad, Enero 2016



**RÉPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO**

Fecha: Enero de 2016

Estimada:
Comunidad de Libertad, docentes y estudiantes del L. B. Henrique. I.
Gutiérrez.

Por medio de la presente, se solicita su valiosa colaboración para responder con objetividad y sinceridad el cuestionario anexo, el cual tiene como propósito recoger información para desarrollar la investigación titulada: Programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la parroquia Libertad Municipio Rojas Estado Barinas.

Es de destacar que la información obtenida se le dará un uso estrictamente académico, por lo tanto, es completamente confidencial. Sin más a que hacer referencia.

Atentamente:

Yusmary Díaz

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD, DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO HENRIQUE IGNACIO GUTIERREZ

INSTRUCCIONES

1. Lea cuidadosamente el cuestionario antes de responder las preguntas.
2. El cuestionario está conformado por una serie de preguntas cerradas según una escala Likert, que son: Siempre (S), Algunas veces (AV) y Nunca (N).
3. Seleccione y marque con una “X”, el ítem que mejor se adapte a su opinión.
4. Si marca más de una opción invalida la pregunta
5. Trate de responder todas las alternativas.
6. Concluya sobre los elementos mejorables del material.
7. Finalmente de su opinión y sus recomendaciones.

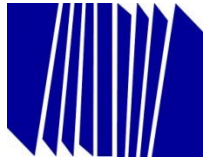
ÍTEMS	Siempre	Algunas Veces	Nunca
1) ¿En qué período Consideras necesario la conservación y preservación del ambiente en tu comunidad?			
2) ¿Cree usted que la inicua disposición de los desechos sólidos pueden contribuir al deterioro del ambiente?			
3) ¿Los desechos sólidos juegan un papel fundamental en la contaminación del ambiente?			
4) ¿En la comunidad frecuentas espacios			

donde se evidencie la acumulación de desechos sólidos, que promueva la contaminación ambiental?			
5) ¿Las definiciones y normativas legales con relación a la educación ambiental enfatizarán y sustentaran la conservación y preservación del ambiente?			
6) ¿La educación ambiental incorpora métodos que no causen inconveniente en la elaboración de un programa de educación ambiental?			
7) ¿Considera que la selección de los desechos sólidos es absolutamente conveniente para su posterior aprovechamiento?			
8) ¿Cree usted que si reciclamos los desechos sólidos traería algún beneficio económico?			
9) ¿Participa en programas de educación ambiental?			
10) ¿Con que frecuencia participa en programas de educación ambiental para la conservación y preservación del ambiente?			
11) ¿Consideras que la buena distribución de la información te orienta a tomar decisiones favorables para el ambiente y una mejor calidad de vida?			
12) ¿Los docentes y estudiantes deben capacitarse en la clasificación de los desechos sólidos?			

13) ¿Se organizan grupo de apoyo por parte de los habitantes y docentes para la conservación y preservación del ambiente en tu comunidad?			
14) ¿El crear conciencia se puede reducir los impactos ambientales en se presentan en la comunidad?			
15) ¿Las comunidades e instituciones educativas realizan programas de educación ambiental?			
16) ¿Para realizar un programa de educación ambiental utilizarías los conocimientos dados con anterioridad?			
17) ¿Cree usted conveniente que los miembros de la comunidad educativa soliciten la colaboración de organismo privados para apoyar los programas de educación ambiental?			
18) ¿Los habitantes y docentes realizan actividades como charlas sobre la conservación y preservación del ambiente?			
19) ¿Realizarías programas en tu comunidad o institución en pro del beneficio ambiental que en esta se pueda generar?			
20) ¿Obtienes referencias bibliográficas referentes a los programas de educación ambiental que induzcan a la conservación y preservación del ambiente?			
21) ¿Cree usted conveniente que los habitantes y docentes deben utilizar			

estrategias que permitan aumentar el nivel de conservación del ambiente?			
22) ¿Los habitantes y docentes elaboran carteleras sobre la conservación del ambiente en la institución?			
23) ¿Considera usted que los habitantes y docentes relacionan la información que posee al respecto sobre los programas de educación ambiental con el proyecto de aula PA y el proyecto de aula socio productivo PASP			
24) ¿Cree usted que somos responsable en la problemática de la contaminación ambiental?			
25) Realizan las instituciones educativas y ambientales esquemas relacionados con la preservación ambiental?			
26) ¿Considera usted que los mapas conceptuales generen un mejor aprendizaje en el ser humano?			
27) ¿Identifica claramente el proceso pedagógico que se debe llevar a cabo en la conservación y preservación del ambiente?			
28) ¿En las instituciones los estudiantes y docentes celebran el día mundial del ambiente?			
29) ¿Considera usted necesario que al implementar juegos didácticos sobre la conservación del ambiente, ayude a obtener nuevos conocimientos?			

30) ¿Considera usted que los docentes han capacitados a los estudiantes con los programas sobre la educación ambiente?			
31) ¿En algún momento has escuchado mencionar por parte de los estudiantes y docentes si planifican proyectos relacionado con el ambiente?			



**RÉPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO**

Fecha: Enero de 2016

Estimada:

Comunidad de Libertad, docentes y estudiantes del L. B. Henrique. I.
Gutiérrez.

Por medio de la presente, se solicita su valiosa colaboración para responder con objetividad y sinceridad el cuestionario anexo, el cual tiene como propósito recoger información para desarrollar la investigación titulada: Programa de educación ambiental para ejecutar políticas en bases a las temáticas de las ciencias naturales y sociales de la parroquia Libertad Municipio Rojas Estado Barinas.

Es de destacar que la información obtenida se le dará un uso estrictamente académico, por lo tanto, es completamente confidencial. Sin más a que hacer referencia.

Atentamente:

Yusmary Díaz

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD, DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO HENRIQUE IGNACIO GUTIERREZ

INSTRUCCIONES

1. Lea cuidadosamente el cuestionario antes de responder las preguntas.
2. El cuestionario está conformado por una serie de preguntas cerradas según una escala Likert, que son: Siempre (S), Algunas veces (AV) y Nunca (N).
3. Seleccione y marque con una "X", el ítem que mejor se adapte a su opinión.
4. Si marca más de una opción invalida la pregunta
5. Trate de responder todas las alternativas.
6. Concluya sobre los elementos mejorables del material.
7. Finalmente de su opinión y sus recomendaciones.

ÍTEMS	Siempre	Algunas Veces	Nunca
1) ¿En qué período Consideras necesario la conservación y preservación del ambiente en tu comunidad?			
2) ¿Cree usted que la inicua disposición de los desechos sólidos pueden contribuir al deterioro del ambiente?			
3) ¿Los desechos sólidos juegan un papel fundamental en la contaminación del ambiente?			
4) ¿En la comunidad frecuentas espacios donde se evidencie la acumulación de desechos sólidos, que promueva la			

contaminación ambiental?			
5) ¿Las definiciones y normativas legales con relación a la educación ambiental enfatizarán y sustentaran la conservación y preservación del ambiente?			
6) ¿La educación ambiental incorpora métodos que no causen inconveniente en la elaboración de un programa de educación ambiental?			
7) ¿Considera que la selección de los desechos sólidos es absolutamente conveniente para su posterior aprovechamiento?			
8) ¿Cree usted que si reciclamos los desechos sólidos traería algún beneficio económico?			
9) ¿Participa en programas de educación ambiental?			
10) ¿Con que frecuencia participa en programas de educación ambiental para la conservación y preservación del ambiente?			
11) ¿Consideras que la buena distribución de la información te orienta a tomar decisiones favorables para el ambiente y una mejor calidad de vida?			
12) ¿Los habitantes y estudiantes deben capacitarse en la clasificación de los desechos sólidos?			
13) ¿Se organizan grupo de apoyo por parte de los estudiantes y docentes para la			

conservación y preservación del ambiente en tu comunidad?			
14) ¿El crear conciencia se puede reducir los impactos ambientales en se presentan en la comunidad?			
15) ¿Las comunidades e instituciones educativas realizan programas de educación ambiental?			
16) ¿Para realizar un programa de educación ambiental utilizarías los conocimientos dados con anterioridad?			
17) ¿Cree usted conveniente que los miembros de la comunidad educativa soliciten la colaboración de organismo privados para apoyar los programas de educación ambiental?			
18) ¿Los estudiantes y habitantes realizan actividades como charlas sobre la conservación y preservación del ambiente?			
19) ¿Realizarías programas en tu comunidad o institución en pro del beneficio ambiental que en esta se pueda generar?			
20) ¿Obtienes referencias bibliográficas referentes a los programas de educación ambiental que induzcan a la conservación y preservación del ambiente?			
21) ¿Cree usted conveniente que los estudiantes y habitantes deben utilizar estrategias que permitan aumentar el nivel de conservación del ambiente?			

22) ¿Los estudiantes y habitantes elaboran carteleras sobre la conservación del ambiente en la institución?			
23) ¿Considera usted que los estudiantes y habitantes relacionan la información que posee al respecto sobre los programas de educación ambiental con el proyecto de aula PA y el proyecto de aula socio productivo PASP			
24) ¿Cree usted que somos responsable en la problemática de la contaminación ambiental?			
25) Realizan las instituciones educativas y ambientales esquemas relacionados con la preservación ambiental?			
26) ¿Considera usted que los mapas conceptuales generen un mejor aprendizaje en el ser humano?			
27) ¿Identifica claramente el proceso pedagógico que se debe llevar a cabo en la conservación y preservación del ambiente?			
28) ¿En las instituciones los estudiantes y docentes celebran el día mundial del ambiente?			
29) ¿Considera usted necesario que al implementar juegos didácticos sobre la conservación del ambiente, ayude a obtener nuevos conocimientos?			
30) ¿Considera usted que los habitantes han capacitados a los estudiantes con los			

programas sobre la educación ambiente?			
31) ¿En algún momento has escuchado mencionar por parte de los estudiantes y habitantes si planifican proyectos relacionado con el ambiente?			